FTE MEXICO

energía

Volumen 3, Número 35, Febrero 28 de 2003

energia@fte-energia.org
prensa@fte-energia.org

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGÍA, de MÉXICO
www.fte-energia.org

POLÍTICA

Millones movilizados en el mundo

¡No a la guerra imperialista!

Los pueblos del mundo no quieren la guerra de EU contra Irak. Así lo expresaron, el 15 de febrero, en 600 ciudades, los 30 millones de hombres y mujeres en movilización ¡No en nuestro nombre! se dijo en varios idiomas. Los pueblos están de pie y un amplio movimiento de masas podrá detener la guerra y el dominio imperialista.

Marchas en Nueva Zelanda, McMurdo en la Atlántida, Nueva York, Sao Paulo y México.

En el hemisferio sur con harto calor, en el norte con mucho frío.

Su precedente inmediato, las grandes manifestaciones del 68 contra la guerra de Vietnam al grito de ¡"Ho-Ho-Ho-Chi-Minh! Pero, ahora, no hubo panfletos sino *internet* y, mediante redes se convocó a las masas en todo el mundo.

En Londres, Berlín y Madrid las marchas fueron enormes, hacía décadas que no ocurrían.

En la capital británica, 2 millones rechazaron la guerra contra Irak. Es una de las más grandes marchas que se recuerden en la historia inglesa. "No sangre a cambio de petróleo" se expresó. En Berlín, 500 mil dijeron "boicot a todas las multinacionales del petróleo". En Roma, 3 millones encabezados por el Foro Social Europeo. "No esparcir sangre por el petróleo", corearon, en la marcha más grande desde 1945.

Casi todas las marchas se realizaron sin incidentes, los gobiernos y sus policías estuvieron rebasados, la fuerza de las marchas impidió

cualquier intervención represiva. Solo en Atenas, donde marcharon 50 mil, la policía utilizó gases lacrimógenos cuando algunos quemaron carros, rompieron escaparates y atacaron edificios. “OTAN, Estados Unidos y Unión Europea igual a la guerra”, decían algunas pancartas.

En Bruselas, 35 mil encabezados por sindicatos y otros colectivos, en medio de intenso frío gritaron “No a la guerra en Irak”, “Libertad a Palestina”. En Viena, sindicatos y partidos de izquierda organizaron la marcha.

En Paris, 250 mil marcharon. También hubo manifestaciones en Lyon, Marsella, Niza, Toulouse, Burdeos, Estrasburgo y otras. “Lanzar a Bush en vez de lanzar bombas”, dijeron.

Hubo marchas en Moscú, Zagreb, Berna, Budapest, Varsovia, Bucarest, Sofía, Bratislava y Praga. En este último lugar, con 10 grados bajo cero, hubo dos eventos convocados por la izquierda comunista. (Hospodářské Noviny 17.02.03).

En Estados Unidos, hubo marchas en 151 ciudades. “Bush no habla en nuestro nombre. El pueblo de EU no tiene nada que ganar en esta guerra”, dijeron los organizadores. Sindicalistas, estudiantes, religiosos, artistas, poetas. 250 mil marcharon en Nueva York, pese a prohibición previa de la policía. “Las calles son nuestras” dijeron, frente a la policía que intimidatoriamente solo podía mirar ¡El mundo dice no! se leía en el estrado del mitin. Los veteranos coreaban, “Hey, hey, *Tío Sam*, no queremos otro Vietnam”. Otros decían, “Arrojen a Bush, no bombas”, “No a la guerra por el petróleo”, “Elijan un loco y el resultado es la locura”. (Cason J, Brooks D, en La Jornada 16.02.03). También hubo marchas en Los Angeles, Washington, Miami, Chicago, Filadelfia, Detroit y otras ciudades más.

“Aznar lameculos de Bush” gritaron en España. Convocados por el Foro Social Mundial, centrales obreras y partidos de izquierda, más de 5 millones marcharon en una acción sin precedentes. Nunca se había visto nada parecido en tantas ciudades españolas se escribió en la prensa. La marcha desbordó a los convocantes, centrales obreras y partidos políticos de izquierda, junto con otras organizaciones sociales.

Más de 2 millones en Madrid, 1 millón 300 mil en Barcelona y 30 manifestaciones más para rechazar “la guerra y a los políticos que nos conducen a la masacre de un pueblo”. En el mitin de Madrid, el cineasta Pedro Almodóvar. El actor Fernando Fernán-Gómez y la actriz Leonor Watling, leyeron un comunicado. “Tras esta guerra no hay imperativo moral alguno. Será una guerra desencadenada por meros intereses políticos y económicos, una nueva guerra por el petróleo”, “La guerra preventiva de Bush no es más que la reciente formulación de la voluntad hegemónica de EU”, “Esta es una guerra inmoral e ilegítima”, “La guerra contra Irak se puede parar” y, concluyeron, “Las acusaciones lanzadas por Estados Unidos y el Reino Unido sobre la reanudación de los programas de armas de destrucción masiva por parte de Irak han resultado ser meras excusas para justificar una nueva guerra en Medio Oriente”. (Tejeda AG, en La Jornada 16.02.03, Ortega P, Alcaide S, en El País 16.02.03).

En varias ciudades más hubo marchas. En Zaragoza fueron 300 mil, en Valencia 280 mil, en Sevilla 200 mil, en Bilbao 160 mil, en Granada 150 mil, en Córdoba 75 mil. “Aznar, sí, sí, la guerra para ti” se oyó en las marchas, algunas consideradas como las más multitudinarias de su historia. (Peregil F, Marcos P, en El País 16.02.03).

En Tel Aviv, 3 mil árabes y judíos dijeron “No sangre a cambio de petróleo”. En Beirut, 60 mil libaneses y palestinos. En Ramallah (Cisjordania) 600 palestinos se manifestaron. Centenares de miles de iraquíes estuvieron en Bagdad contra el posible ataque de EU a su país.

En Egipto, las marchas están prohibidas por un gobierno temeroso del descontento popular. Esta vez, en El Cairo, las protestas se hicieron en las mezquitas e, incluso, frente a hoteles. “Sharon asesino”, “No a la guerra contra Irak” se dijo en Damasco.

En Seúl 2 mil recorrieron las calles. En Japón, los manifestantes “sitiaron” la embajada norteamericana en Tokio. Algo similar ocurrió en Tailandia y Malaysia.

Otras marchas se realizaron en Nueva Zelanda, Sídney, Montreal, Hong Kong, Nueva Delhi y Karachi.

En Guatemala, sindicalistas, exguerrilleros y activistas por los derechos humanos dijeron ¡No a la guerra contra Irak! En Managua hubo marcha, también en Santiago de Chile y en Buenos Aires.

En Brasil, las marchas parecían un carnaval. Desde el Foro de Porto Alegre, el 15 de febrero se había denominado *Día Internacional del No a la Guerra*. 30 mil manifestantes en Sao Paulo, 10 mil en Río de Janeiro, otros tantos en Brasilia.

Encabezados por Raúl Castro, ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, miles de

cubanos en la Tribuna Abierta de la Revolución, realizada en La Habana, rechazaron la política norteamericana.

En México, 50 mil marcharon del Hemiciclo a Juárez al Angel de la Independencia encabezados por la actriz Ofelia Medina y Rigoberta Menchú, quien dijo "Sí a la inspección de Naciones Unidos, pero a todos los países".

"No en nuestro nombre" dijeron sindicalistas, académicos, artistas, darketos y otros vestidos con *kufias* árabes. Frente a la embajada gringa se quemaron banderas y monigotes, se lanzaron bolsas de sangre y los niños pusieron una ofrenda floral.

En el mitin, el escritor Carlos Montemayor expresó que "lo que hoy observamos es una recomposición militar de acuerdo con los intereses estadounidenses y de los consorcios del petróleo" y agregó, "Estamos frente a un proyecto de reorganización mundial que acapara tierras en Brasil, militariza Colombia e interviene en Venezuela". Después, señaló que "solo una fuerza global anclada en las luchas locales podrá resistir y construir un mundo distinto. La paz no es ausencia de guerra, pues se confunde a aquella con el sometimiento al nuevo colonialismo y sus consorcios". Esa, dijo, es la paz de los intereses económicos por los que lucha Fox. (Dávalos R, Jiménez A, en La Jornada 16.02.03).

"La pobreza y el sufrimiento de los pueblos no son resultado de una política mundial de paz, sino muestra de la violencia que se expande con el poder económico de un puñado de empresas trasnacionales que se han apoderado con las armas del dinero del planeta", concluyó.

En el interior del país también hubo marchas. Muchos mexicanos marcharon en Monterrey, Cuernavaca, San Luis Potosí, Veracruz, Xalapa, Chihuahua, Ciudad Juárez, Tijuana, Naucalpan y Mérida.

En San Cristóbal Las Casas, Chiapas, hubo poesía, canciones y marimbas con estudiantes, campesinos y poetas.

"Entre el fuego y el humo será imposible la existencia del hombre, no habrá nunca serenatas de pájaros ni la frescura de los árboles y prados, tampoco existirán gallos ni ovejas, sólo florecerán espinas y campos llenos de serpientes ¿Qué hacer para no caer en ese abismo tan fatal? ¿Cerrar los ojos o abrirlos más? En nuestras manos está la buena obra y en nuestra conciencia está la paz. En nuestra voz, no a la guerra", dijo Andrés López, poeta chamula.

Apoyados en *internet*, arma para ejercer el contrapoder, a partir de las experiencias antiglobalización, impulsados por la acción del Foro Social Mundial, y con la participación de numerosas organizaciones sindicales, políticas y sociales, millones de personas en los cinco continentes salimos a las calles. El rechazo a la guerra fue un clamor, rebasando a los gobiernos guerristas de Bush y Blair, y a otros serviles como Aznar, Berlusconi y Fox.

Las marchas son una demostración de la capacidad existente en los pueblos para detener la guerra, al neoliberalismo mismo, y hacer posible la transformación del actual mundo en uno mejor. Hay razones para la esperanza si se consolida la organización social en el planeta. La lucha es contra la guerra imperialista, contra el dominio norteamericano y, contra las políticas nacionales de los gobiernos proimperiales.

La propuesta de guerra norteamericana contra Irak pretende la dominación mundial del imperialismo, además de apoderarse del petróleo de Irak, Arabia Saudita, Irán, Indonesia, Nigeria, Venezuela y México.

La propuesta es, por supuesto, inherente a la naturaleza del imperialismo, el cual solo puede apoderarse de los mercados, materias primas y recursos energéticos de los demás, mediante el dominio de las armas.

Pero, Bush carece de consenso, la propia alianza europea está resquebrajada, solo gobiernos serviles y autoritarios se atreven a apoyar la aventura. Bush tiene perdida la batalla de opinión pública a nivel mundial. Si el imperialismo insiste, pagará un costo elevado. Los pueblos se pondrán de pie y, en más de alguno, los gobiernos pasarán a manos de esos pueblos.

Hoy se levanta en el mundo un amplio movimiento de masas contra la guerra, podría ser por la revolución o la democracia o la independencia o la liberación nacional. Por lo pronto, hay que derrotar a la guerra imperialista extendiendo y consolidando la movilización al nivel de todos los países del mundo.

Poetas contra la guerra

Día de la Poesía contra la Guerra se llamó al 12 de febrero. 5 mil poetas en todo el país se dieron cita en 142 eventos de la palabra hablada. (Cason J, Brooks D, en La Jornada 12.02.03).

En cafés, librerías, iglesias y universidades de los Estados Unidos se leyeron versos. En Nueva York, San Francisco, Alabama, Iowa, Luisiana, Indiana, Carolina del Norte, Colorado y otras partes se hizo presente el poder de la palabra. También en Guadalajara, Canadá, Noruega, Suecia, Oxford y Hong Kong.

En México, la actriz Ofelia Medina y varios poetas participaron en un evento frente a Bellas Artes. El poeta Juan Bañuelos dijo: "Hoy estamos ante un homicida, ante un demente que gobierna el país más poderoso del planeta, que nos quiere llevar a un desastre nuclear, a una sicosis planetaria en su ambición de usurero junto con otros gobiernos ávidos de poder, de fortunas, serviles, sumisos, cómplices, miedosos y también asesinos".

> "Dejen que *América* sea *América* de nuevo...
> lo cual nunca ha sido antes...
> nosotros el pueblo deseamos redimir a este país...
> y hacer de nuevo a *América*".
>
> *Langston Hughes*

> "Y una vasta paranoia recorre la tierra/
> Y *América* convierte los ataques contra sus Torres Gemelas/
> En el inicio de la Tercera Guerra Mundial/
> La guerra con el Tercer Mundo/
> Y los terroristas en Washington/
> Están reclutando a todos los jóvenes/
> Y nadie dice nada".
> "Entonces ahora es el momento para que hablen/
> Todos ustedes amantes de la libertad/
> Todos ustedes amantes de perseguir la felicidad/
> Todos ustedes amantes y dormidos/
> Profundamente en sus sueños privados/
> Ahora es la hora para que hablen/
> Oh mayoría silenciosa/
> Antes de que vengan por ustedes".
>
> *Lawrence Ferlinghetti*

Algunos poemas y el índice de las contribuciones pueden consultarse en el sitio de Internet de esta iniciativa contra la guerra, en *www.poetsagainstthewar.org*.

Interrogan a científicos de Irak

Los inspectores de la ONU dicen que buscan en Irak armas de destrucción masiva. Uno de sus métodos favoritos es interrogar a científicos iraquíes. Su trabajo "científico" no pasa de ser vulgarmente policíaco.

El 8 de febrero, las agencias DPA, Reuters y AFP informaron que, la Comisión de Control, Comprobación e Inspección de la ONU "tuvo una entrevista con un científico de alto nivel, y después con un especialista en misiles para hablar sobre varios temas relacionados con los programas iraquíes de armamento". Por su parte, los inspectores de la Agencia Internacional de Energía Atómica "hablaron en privado con un especialista en química, sobre una amplia gama de cuestiones técnicas".

El gobierno de Irak informó que 3 nuevos expertos, incluido el biólogo Sinan Abdel Hassan Mohi, fueron interrogados por los inspectores de la ONU sin la presencia de funcionarios iraquíes.

Las entrevistas habían sido solicitadas desde noviembre del 2002, pero no tienen satisfecho a Blix. El jefe de los inspectores de la ONU quisiera que los científicos iraquíes delataran a su propio pueblo para que los inspectores al servicio de los gringos justificaran de inmediato la guerra contra Irak.

Fox se prepara para la guerra

En el discurso electorero simula la paz, en los hechos quiere la misma paz de Bush, es decir, con guerra. El mundo se está expresando abiertamente en contra. Pero Bush y Fox no ven ni oyen.

En México, el simulador ha ordenado reforzar la vigilancia ante el "inminente" ataque de EU a Irak, según declaró el titular de la Procuraduría General de la República (PGR). Fronteras e instalaciones petroleras, son las prioridades.

Se trata de reforzar la vigilancia en las instalaciones consideradas estratégicas. Tratándose de las industrias energéticas (petróleo, electricidad y energía nuclear) ya actualmente están en el interior de los centros de trabajo diversos destacamentos del Ejército y de la Armada. Soldados y marinos, además de cuerpos policiacos especializados, hace tiempo que tomaron posesión de las instalaciones.

El reforzamiento que ahora ordenó Fox es para incrementar la presencia militar en Petróleos Mexicanos, tanto en la plataforma terrestre como en las zonas marinas; en la Comisión Federal de Electricidad, principalmente en las centrales generadoras y líneas de transmisión; y, del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares. Esos son los blancos de guerra, según calificación de los yankis a las instalaciones energéticas mexicanas.

¿Significa lo anterior que Fox se está preparando para la guerra? ¡Definitivamente! Su "pacifismo" es simple simulación y discurso electorero. Además, aprovecha el pretexto para incrementar la presencia militar en los centros de trabajo, con mayores contingentes, equipo y armas. El objetivo no es utilizar esta fuerza en la guerra contra Irak, sino contra los propios trabajadores petroleros, electricistas y nucleares.

Los procedimientos militares de emergencia consideran a la acción organizada de los trabajadores como MOTÍN, y se prevé la acción militar unilateral. No sería nada extraño, así ha ocurrido en el pasado; lo hemos padecido y lo seguimos recordando.

Fox ofrece 100 mil barriles más

Para apoyar la guerra de Estados Unidos contra Irak, Fox prevé echar mano del petróleo mexicano. Su secretario de energía, Ernesto Martens dijo que, en caso de guerra, México estaría en condiciones de proveer a los EU con 100 mil barriles más de petróleo crudo al día.

"Apenas caiga la primera bomba, dijo, la OPEP abrirá las válvulas de sus reservas, sin detenerse en topes de producción" y, México, aunque no pertenece a la OPEP las está abriendo desde antes.

Para 2003, el gobierno foxista tiene como meta aumentar la producción diaria de petróleo a 3 millones 500 barriles. Se ha llegado a nuevos récords tratándose de las plataformas de producción y exportación diarias de petróleo crudo. Aun cuando los mismos funcionarios-empresarios de PEMEX reconocen ya la gravedad del declive acelerado de reservas probadas, insisten en malbaratarlas.

Si las reservas bajan, entonces hay que aumentar la producción es la lógica absurda de los privatizadores. Agregan que, para aumentar las reservas hay que privatizar, lo cual se hace urgente ¡Esa es la verdadera *foxilandia*! es decir, la entrega descarada de los recursos nacionales al imperialismo.

El gobierno foxista declara que quiere la paz en Irak (basada en el desarme unilateral, por supuesto, lo mismo que Bush) pero, en los hechos trabaja para la guerra. Esta todavía no empieza y ya se declaran listos para aumentar la producción petrolera, misma que serviría para alimentar la maquinaria de guerra del imperialismo.

A partir de febrero, Petróleos Mexicanos (PEMEX) exporta 1 millón 800 mil barriles de petróleo crudo hacia los Estados Unidos. A Fox no le basta, quiere más.

Una vez más reiteramos que la política petrolera oficial es errónea y totalmente contraria al interés de la Nación. La política petrolera oficial basada en la creciente producción de petróleo crudo y su exportación hacia EU, es incorrecta. Peor aún, tratándose de la guerra imperialista.

¡Alto a la desnacionalización de PEMEX!

¡Abajo Fox y su gobierno proyanki!

¡No, a la política petrolera oficial!

¡Ni una gota de petróleo para la guerra!

Política petrolera pro-yanki

PEMEX exporta 1.8 mmbd

El foxismo ha convertido a PEMEX en el primer exportador latinoamericano de petróleo crudo a los Estados Unidos ¡PEMEX, al servicio de la Patria (norteamericana)!

Con fecha 2 de febrero de 2003, Petróleos Mexicanos (PEMEX) anunció, en todos los medios, que elevaría sus exportaciones diarias de petróleo crudo hacia los Estados Unidos. Se aumentó la plataforma de exportación en 120 mil barriles más. Ahora, será de 1 millón 800 mil barriles.

Más de la mitad de la producción diaria de PEMEX se destina al mercado norteamericano. La producción sigue creciendo, mientras declinan las reservas probadas. El crecimiento no es para satisfacer necesidades sociales internas, sino meramente comerciales en el exterior. Cada vez, son mayores los volúmenes que se exportan hacia Estados Unidos, alimentando la maquinaria de guerra y favoreciendo el incremento de las ganancias de las corporaciones multinacionales. Allá procesan nuestro petróleo, obtienen alto valor agregado y luego, nos lo venden en forma de gasolina y otros productos. Esas importaciones cada vez son más cuantiosas.

PEMEX, "oficialmente" es de la Nación, así lo indica la Constitución. En la práctica, el gobierno federal pisotea a la Constitución. La política petrolera oficial, contradice a la nacionalización y desnaturaliza a PEMEX, industria convertida en PeUSA, sí, Petróleos de los United States of America ya que sirve a intereses norteamericanos, no a los de México.

La medida anunciada se basa en las dificultades ocurridas en Venezuela, mismas que llevaron a suspender la exportación de crudo venezolano en volúmenes importantes (casi 2 millones de barriles diarios). Allí, también es el resultado de una *política petrolera proimperialista*, basada en la creciente producción y EXPORTACIÓN de petróleo crudo, principalmente hacia los Estados Unidos.

El foxismo se justifica diciendo que secunda la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), misma que el 12 de enero anterior acordó elevar la producción diaria en 1 millón 500 mil barriles más. En este momento, la OPEP produce 24.5 millones diarios.

No es así, Fox **simula**, con o sin la OPEP la política oficial está basada en la entrega al imperialismo de la industria energética de México (PEMEX y CFE) y de los recursos naturales energéticos (Petróleo, gas, agua, viento, etc.). Lo que ahora ocurre en PEMEX, lo soñaron Díaz Serrano, López Portillo y otros. Nadie pudo llegar a tanto. Con el foxismo, en cambio, todos los días se establecen nuevos récords, tanto de producción como de exportación de petróleo crudo.

El crudo mexicano se malbarata en todas las formas posibles. En el mercado internacional, la oferta disminuye y los precios aumentan. Pero, el foxismo ni siquiera sabe vender, malbarata los recursos de la Nación en todos sus términos.

En enero, el precio de la mezcla de petróleo mexicano estuvo en un promedio de 28 dólares por barril, mientras los crudos de referencia en Norteamérica y Europa rebasaban los 30 dólares. El crudo mexicano es de los más baratos del mundo.

Con los precios del 2003, el litro de petróleo mexicano de exportación cuesta menos de 2 (dos) pesos, es decir, menos que el litro de Coca-Cola. El Congreso de la Unión, por su parte, siempre cotiza precios inferiores (18.35 dólares por barril, en el Presupuesto de Ingresos de 2003).

El FTE rechaza la política petrolera oficial.

¡PEMEX Sí! ¡PeUSA No!

Inconstitucionales permisos en distribución de gas natural

Privatización de Red Nacional de Ductos

La distribución de gas natural en México ya es privada. Las trasnacionales se han repartido literalmente el territorio nacional, la CRE les ha otorgado anticonstitucionales permisos. PEMEX traslada el dominio de los activos y los derechos de superficie. Entre 1996-2000, se han otorgado 21 permisos de ***distribución****, que implican 28 mil kilómetros de ductos, el manejo de 41 mil 517 metros cúbicos y una cobertura de 2 millones 339 mil 526 clientes. Esta es, la privatización furtiva de PEMEX basada en las inconstitucionales reformas de 1995 a la Ley Reglamentaria en el Ramo del Petróleo.*

Mediante resolución RES/108/2000 de fecha 19 de junio de 2000, la Comisión Reguladora de Energía otorgó a Tractebel S.A. el permiso para la distribución de gas natural, por medio de ductos, en la zona de Guadalajara.

La actividad de distribución consiste en recibir, conducir, entregar y, en su caso, comercializar gas natural por medio de ductos dentro de la Zona Geográfica de Guadalajara. Al efecto, Tractebel constituyó una empresa prestanombres —Distribuidora de Gas Natural de Jalisco—, empresa que ejercerá el permiso de la CRE. La cobertura será para 180 mil 558 clientes al quinto año de operación.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) dice que su resolución se basa en lo dispuesto por la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el ramo del Petróleo y correspondiente Reglamento de Gas Natural. El permiso tiene una exclusividad de 12 años sobre la construcción del sistema y la prestación del servicio de recepción y entrega de gas natural dentro de la señalada zona geográfica. El permiso tendrá una vigencia de 30 años.

El permisionario tiene la obligación de celebrar con Petróleos Mexicanos y/o con PEMEX Gas y Petroquímica Básica el contrato de fideicomiso para la transmisión del uso y traslado del dominio de los activos de distribución y los derechos de superficie correspondientes. Asimismo, el permisionario se encuentra autorizado por la Comisión para realizar las obras correspondientes al sistema de distribución en la zona geográfica de Guadalajara.

Por supuesto, se otorgan todas las facilidades adicionales imaginables, hasta la verificación técnica, ante la falta de normas mexicanas aplicables al sistema de distribución.

De igual forma están redactados los demás permisos, mismos que se han entregado a las trasnacionales y sus filiales. Las primeras constituyen los consorcios ganadores, las segundas son las empresas creadas exprofeso para ejercer el permiso.

Entre los consorcios extranjeros está Gaz de France International, la empresa pública francesa que defendemos contra la privatización propuesta por Chirac, pero que repudiamos por su equivocada política energética.

Tanto Gaz de France como Tractebel y otros consorcios, participan en varias zonas de la República, a través de diversos permisionarios, constituyendo en la práctica verdaderos monopolios.

La distribución no es el único caso, están también la multitud de permisos para el transporte de gas natural para servicio público (20) o para usos propios (90), en total 141 permisos.

Consorcio ganador	Resolución	Permisionario	Permiso
Tractebel S.A.	RES/144/00	Distribuidora de Gas Natural de Jalisco S.A. de C.V.	G/089/DIS/00
Gaz de France International S.A./ Mexique Investissements S.A.	RES/038/00	NATGASMEX S.A	G/082/DIS/00
Gaz de France International S.A./ Mexique Investissements S.A.	RES/024/00	Gas Natural de México S.A. de C.V.	G/081/DIS/00
Sempra Energy International	RES/097/99	DGN de la Laguna-Durango S. de R.L. de C.V.	G/063/DIS/99
Gaz de France International S.A./ Mexique Investissements S.A.	RES/006/99	Gas Natural de México S.A. de C.V.	G/054/DIS/99
G.D.F. International, S.A., Bufete Industrial Construcciones, S.A. de C.V. y Multinationale de L'Eléctricité et du Gaz, Inc.	RES/283/98	Distribuidora de Gas de Querétaro S.A. de C.V.	G/050/DIS/98
Mexigas, S.A., GDF International, S.A. y Bufete Industrial Construcciones, S.A. de C.V.	RES/186/98	Consorcio Mexigas S.A. de C.V.	G/042/DIS/98
Grupo Diavaz, S.A. de C.V., Lone Star Gas International, Inc. y Controladora Comercial e Industrial, S.A. de C. V	RES/185/98	Distribuidora de Gas Natural del Estado de México S.A. de C.V.	G/041/DIS/98

La CRE invoca a la ley, basada en las inconstitucionales reformas del 11 de mayo de 1995 que los señores legisladores (de **todos** los partidos) aprobaron modificaciones regresivas a la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

El artículo 1 establece el objetivo de la ley consistente en reglamentar lo dispuesto por la Constitución, el artículo 3 indica lo que constituye la industria petrolera, el artículo 4 establece que tales actividades, consideradas estratégicas, las llevará a cabo la Nación.

Hasta allí, la ley estaba bien, era congruente con la Constitución. Sin embargo, en 1995 se introdujo un segundo párrafo (completamente espurio) al artículo 4 que indica:

> Salvo lo dispuesto en el artículo 3o., el transporte, el almacenamiento y la distribución de gas podrán ser llevados a cabo, previo permiso, por los sectores social y privado, los que podrán construir, operar y ser propietarios de ductos, instalaciones y equipos, en los términos de las disposiciones reglamentarias, técnicas y de regulación que se expidan.
> Adición: D.O.F. del 11 de mayo de 1995.

Más aún, no satisfechos, los legisladores aprobaron en 1996 otra modificación a la Ley Reglamentaria en el ramo del Petróleo y se adicionó un tercer párrafo al artículo 4 de esa Ley para incluir explícitamente al *metano*. Lo peor es que hay más modificaciones.

> El transporte, el almacenamiento y la distribución de gas metano, queda incluida en las actividades y con el régimen a que se refiere el párrafo anterior.
> Adición: D.O.F. del 13 de noviembre de 1996.

A partir de estas modificaciones legislativas (1995, 1996) en materia de gas natural, se está llevando a cabo una verdadera ***Privatización Petrolera Furtiva***, en los hechos, de manera inconstitucional.

Las modificaciones legislativas son explícitamente contrarias al artículo 27 constitucional.

De manera tramposa, sin ninguna ética ni siquiera higiene política, los legisladores (de TODOS los partidos políticos) acordaron que "el transporte, el almacenamiento y la distribución de gas" ¡NO son parte de la industria petrolera!

En consecuencia, tales actividades NO son estratégicas, sino prioritarias. Por lo mismo pueden participar los inversionistas privados y éstos "podrán construir, operar y ser propietarios de

ductos, instalaciones y equipos". Esas instalaciones, ductos y equipos, por supuesto, NO se consideran parte de la industria petrolera. Para esos legisladores, el gas seguramente NO es ningún energético, ni es un hidrocarburo (gaseoso), por tanto NO está sujeto a lo dispuesto por la Constitución NI es parte de la industria petrolera.

Exactamente, con el mismo criterio, en 1992 se hicieron modificaciones regresivas a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica. Esa vez, los legisladores acordaron que la generación, a través de figuras inventadas (autoabastecimiento, cogeneración, producción independiente, pequeña producción, exportación e importación) NO son parte del Servicio Público de Energía Eléctrica. Se inició un proceso de "torcimiento" de este concepto y la consecuente ***Privatización Eléctrica Furtiva***, que hoy alcanza niveles alarmantes.

En ambos casos se viola flagrantemente la Constitución, porque la industria petrolera al igual que la industria eléctrica se define en términos del *proceso de trabajo* y, constitucionalmente, los procesos de trabajo petrolero y eléctrico, corresponde realizarlos a la Nación por tratarse de *actividades estratégicas*. Es totalmente improcedente el criterio unilateral de los legisladores que deciden fraccionar a la industria (y a su proceso de trabajo) y declaran que una parte NO es industria siendo que el proceso de trabajo y la industria, son lo mismo.

Indica el párrafo 4º del Artículo 27 Constitucional que,

"*Corresponde a la Nación el dominio directo de todos los recursos naturales de la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas...*" y, específicamente, "*el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos...*"

En el párrafo 6º se establece que,

"*Tratándose del petróleo y de los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos o de minerales radioactivos, no se otorgarán concesiones ni contratos, ni subsistirán los que, en su caso, se hayan otorgado y la Nación llevará a cabo la explotación de esos productos, en los términos que señale la ley reglamentaria respectiva*".

En ambos casos, los legisladores han deformado a la Ley Reglamentaria. En ambos casos, también, acordaron otorgarle amplias facultades a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para que discrecionalmente otorgara permisos. A la fecha, día y noche, los burócratas de la CRE se dedican a entregar el patrimonio eléctrico y petrolero a las trasnacionales.

Lejos de corregir la situación, los legisladores (de TODOS los partidos) insisten neciamente en legitimar las reformas eléctricas de 92 y fortalecer a la antinacional CRE. Tales son las propuestas incluidas en los dictámenes actuales (2003) en materia eléctrica.

A partir de la violación constitucional, la privatización furtiva se apoya en ilegalidades porque las leyes secundarias y terciarias NO pueden estar por sobre la Constitución. Peor aún, la CRE se escuda en lo dispuesto por los Reglamentos (a las leyes secundarias). En el caso del gas natural, se invoca constantemente el artículo 1 de dicho Reglamento que indica:

Artículo 1.- Objeto y ámbito de aplicación
Este ordenamiento reglamenta la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, con el objeto de regular las ventas de primera mano, así como las actividades y los servicios que no forman parte de la industria petrolera en materia de gas natural, a efecto de asegurar su suministro eficiente.

El gobierno federal auspicia enormes y sucios negocios con los recursos de la Nación, para beneficio propio y de las transnacionales.

La ***Privatización Energética Furtiva***, en marcha acelerada, es un literal atraco a la Nación. *¡Abajo Fox y su gobierno proyanki!*

Características de los Permisos Otorgados en Distribución de Gas Natural

Permisionario	Localización	Fecha de Otorgamiento	Longitud (km)	Volumen Promedio mm3/d	Cobertura de Usuarios	Permiso
DGN de Mexicali, S. de R.L. de C.V.	Mexicali	27/09/96	465.00	708.00	25,346	G/002/DIS/96
Cía. Nacional de Gas, S.A. de C.V.	Piedras Negras	20/03/97	336.00	198.00	25,608	G/011/DIS/97
DGN de Chihuahua, S. de R.L. de C.V.	Chihuahua	20/05/97	1,168.00	1,451.00	51,453	G/013/DIS/97
Gas Natural México, S.A. de C.V. (Saltillo)	Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga	20/06/97	656.00	745. 00	40,027	G/015/DIS/97
Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V.	Hermosillo	09/06/97	505.00	430.00	26,250	G/014/DIS/97
Gas Natural México, S.A. de C.V. (Toluca)	Toluca	03/09/97	595.30	1,933.00	47,279	G/018/DIS/97
Cía. Mexicana de Gas, S.A. de C.V.	Monterrey	19/09/97	921.00	3,257.00	50,079	G/019/DIS/97
Gas Natural México, S.A. de C.V. (Nuevo Laredo)	Nuevo Laredo, Tamaulipas	17/11/97	366.00	183.00	25,029	G/021/DIS/97
Gas Natural de Juárez, S.A. de C.V.	Ciudad Juárez	2/12/97	1,828.00	997.00	129,045	G/022/DIS/97
Gas Natural del Río Pánuco, S. de R.L. de C.V.	Río Pánuco	19/12/97	334.68	1,460.00	28,338	G/027/DIS/97
Tamauligas, S.A. de C.V.	Norte de Tamaulipas	27/03/98	861.00	633.00	36,447	G/032/DIS/00
Gas Natural México, S.A. de C.V. (Monterrey)	Monterrey	24/04/98	7,239.00	3,504.00	557,052	G/033/DIS/98
Comercializadora Metrogas, S.A. de C.V.	Distrito Federal	03/09/98	2,619.00	4,337.00	439,253	G/041/DIS/98
Consorcio Mexi-Gas, S.A. de C.V.	Valle Cuautitlán-Texcoco	03/09/98	3,517.00	7,604.00	374,698	G/042/DIS/98
Distribuidora de Gas de Querétaro, S.A. de C.V.	Querétaro	10/12/98	870.08	1,824.56	50,001	G/050/DIS/98
Gas Natural México, S.A. de C.V. (Bajío)	Silao-León-Irapuato	15/01/99	788.00	689.00	72,384	G/054/DIS/99
DGN la Laguna-Durango, S. de R. de C.V.	Torreón-Gómez Palacio-Ciudad Lerdo-Durango	18/06/99	1,030.00	1,094.36	50,084	G/063/DIS/99
Distribuidora de Gas de Occidente, S. A. de C.V.	Cananea, Sonora	09/08/99	120.00	40.00	6,684	G/065/DIS/99
Gas Natural México, S. A. de C.V. (Bajío Norte)	Zona Bajío Norte	02/02/00	719.0	1,239.00	55,715	G/081/DIS/00
NATGASMEX, S. A. de C.V.	Puebla-Tlaxcala	28/02/00	919.00	2,635.00	68,196	G/082/DIS/00
Distribuidora de Gas Natural de Jalisco	Guadalajara	21/07/00	2,185.00	7,300.00	180,558	G/089/DIS/00

Contratismo en la Red Eléctrica Nacional

El sistema eléctrico nacional está lleno de contratistas. Desde hace años, CFE licita las obras en líneas de transmisión y distribución eléctrica. El contratismo también invade a LFC. Amparadas en permisos de la CRE, las trasnacionales pretenden ingresar, a la zona metropolitana del país, la energía que inconstitucionalmente generan. Más aún, está planteada la ampliación de capacidad. Paso a paso, el capital extranjero se apodera también de las redes eléctricas que el gobierno de Fox pone a su servicio.

Analizando la situación de los trabajadores del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) a raíz del conflicto con la transnacional ABENGOA por la construcción de parte de los proyectos de expansión de la Red Troncal del Área Central del Sistema Eléctrico Nacional (Área que en parte es zona de trabajo de LyFC y el SME), y que en concreto se refiere a dos líneas de transmisión, la situación es muy seria. Esto se desprende de los datos disponibles, y sin que constituya una posición final, se demuestra que hay elementos para plantear una lucha frontal contra esta agresión a la materia de trabajo.

Resulta que CFE licita desde hace al menos 10 o 12 años toda obra pública de construcción, expansión y rehabilitación del sistema eléctrico nacional, y más recientemente incluso el mantenimiento de dichas obras, bajo modalidades que incluyen la excepción del procedimiento de licitación. Con tales mecanismos, sólo en el período de enero de 2001 a diciembre de 2002, CFE ha licitado un total de 224 obras en referencia a trabajos en líneas de transmisión/distribución (48 de ellos exentos), según consta en información proporcionada por la propia empresa.

Estos trabajos se licitan “en paquetes” que abarcan diversas obras, por lo cual a veces la búsqueda de información sobre trabajos concretos se dificulta.

Tal es el caso de la supuesta línea Tula–Jorobas motivo de la intervención del SME y que, según se menciona, es una línea de transmisión de 400 Kv en un solo circuito de 26 Km. Una obra similar se licitó como: Construcción de la Obra Civil y Electromecánica de la Línea de Transmisión (LT) localizada en el estado de Hidalgo (No 18164081-038-01, publicada el DOF 27.11.2001).

En dicho concurso participaron 18 licitantes, entre los cuales por cierto no figuró ABENGOA:

1.- Tornado Constructora, S.A. de C.V.
2.- Constructora EMM, S.A. de C.V.
3.- Comercializadora y Ejecutora de Proyectos, S.A. de C.V.
4.- Tradeco Infraestructura, S.A. de C.V./Duero Ingeniería, S.A. de C.V.
5.- Desarrollos de Ingeniería y Conjuntos Arquitectónicos, S.A. de C.V.
6.- Construcciones Rocha, S.A. de C.V.
7.- Huepeche Construcciones, S.A. de C.V.
8.- Construcciones y Servicios Magdiel, S.A. de C.V.
9.- Construcciones y Diseños de Ingeniería, S.A. de C.V.
10.- Proyectos y Construcciones Alfil, S.A. de C.V.
11.- Nacional de Conductores Eléctricos, S.A. de C.V.
12.- Constructora Tosal, S.A. de C.V.
13.-Techman Group, S.A. de C.V./Serintra, S.A. de C.V.
14.- Torres Mexicanas, S.A. de C.V. /Ingeniería en Transmisión y Transformación, S.A. de C.V.
15.- Dobsa Construcciones S.A. de C.V.
16.- Grupo Planeación y Proyecto, S.A. de C.V.
17.- Proyectos y Construcciones Urisa, S.A. de C.V.

18.- Constructora, Geología y Laboratorio de Presas, S.A. de C.V.

El ganador fue Alfil, firmándose el contrato el 18-Feb-2002, por un monto de $16,524,960.89 MN (antes de IVA) y quedando estipulada la terminación de los trabajos para el 28-Dic–2002. Por cierto, ¿No que muy efectivos los privados?

¿De dónde sale ABENGOA pues? ¿Será que, como la opinión pública sabe, estas empresas son "prestanombres" de consorcios como ABENGOA? ¿O será que estas empresas se "pasan" trabajos de una a otra?

En el caso de la otra línea, Tuxpan-Teotihuacan o bien Tuxpan-Texcoco, como parece que estaba prevista originalmente, no ha sido posible identificar a qué proyecto concreto se refiere. Ver "Problemas de estabilidad en la red por falta de generación eléctrica", Sr. Kenneth Smith, Subdirector de Planeación, Luz y Fuerza del Centro, en el Séptimo seminario de Cogeneración y Energía Renovable (del 28 al 30 de noviembre de 2001, World Trade Center de la Ciudad de México.

Relacionada a esa misma zona, CFE tiene adjudicada otra licitación (Número 18164093-019-01 publicada en el DOF del 1-Nov-2001), para una red "asociada" a Tuxpan II, III y IV (2da fase), que ampara la adjudicación del contrato para la ejecución de una obra de subestaciones con voltaje de 400 KV y 2 (dos) alimentadores, que se localiza en el estado de Veracruz, de los Estados Unidos Mexicanos, tal como se detalla en las bases de licitación. Esta licitación fue ganada por Control y Montajes Industriales CYMI, S.A. (contra Alstom T&D, S.A. de C.V.).

Previamente, el 7 de noviembre de 2000, CFE publicó un boletín de prensa informando que había suscrito con el consorcio Tuxpan T&D, S.A. de C.V., formado por las empresas ABENGOA México, S.A.; Alstom T&D, S.A. de C.V. y Elecnor, S.A., contrato para la construcción de dos líneas de transmisión con voltaje de 400 KV y capacidad total de 175 MVA.

Si le creemos a Kenneth Smith, la red Troncal del Área de Control Central -ACC- (LyFC y división Centro de CFE), se ampliaría por 400 KV con dos subestaciones nuevas LAGO y TEOTIHUACAN, para lo cual faltarían de construir dos circuitos, LAGO-TEXCOCO y TEXCOCO-TEOTIHUACAN, además de las respectivas líneas TEOTIHUACAN-TUXPAN Y TEXCOCO-POZA RICA (o viceversa, ya que parecen haberse intercambiado) pero que en todo caso servirán para meter la energía (privada) de Tuxpan a la zona metropolitana del DF, considerando los magros proyectos de expansión propios de LyFC, en materia de Generación para los próximos 10 años.

Proyectos de instalación de Generación cercana (LyFC)
MW.

PLANTA	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	TOTAL
NONOALCO	0	0	0	0	14	0	0	0	0	14
LECHERIA	120	0	0	0	0	0	0	0	0	120
VDM	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3
JLUQUE	0	0	881	0	0	0	0	0	0	881
CERRILLO	0	0	0	0	0	546	0	0	0	546
ZUMPANGO	0	0	0	0	567	0	0	0	0	567
BERISTAIN	0	0	0	570	0	0	0	0	0	570
NECAXA	0	0	51	0	0	0	0	0	0	51
PATLA	0	0	20	0	0	0	0	0	0	20
TEPEXIC	0	0	30	0	0	0	0	0	0	30
TOTAL	120	0	982	570	581	549	0	0	0	2,802

Fuente: Kenneth Smith, Subdirector de Planeación, Luz y Fuerza del Centro. "Problemas de estabilidad en la red por falta de generación eléctrica". Séptimo seminario de Cogeneración y Energía Renovable (del 28 al 30 de noviembre de 2001, World Trade Center, Ciudad de México)

El propio K. Smith plantea la posibilidad de expansión a partir, no solo de la infraestructura en el anillo de 400 KV de LyFC, sino mediante la ampliación de la capacidad de transmisión hacia el Área de Control Central del Sistema Eléctrico Nacional (ACC), como se ve en las figuras siguientes.

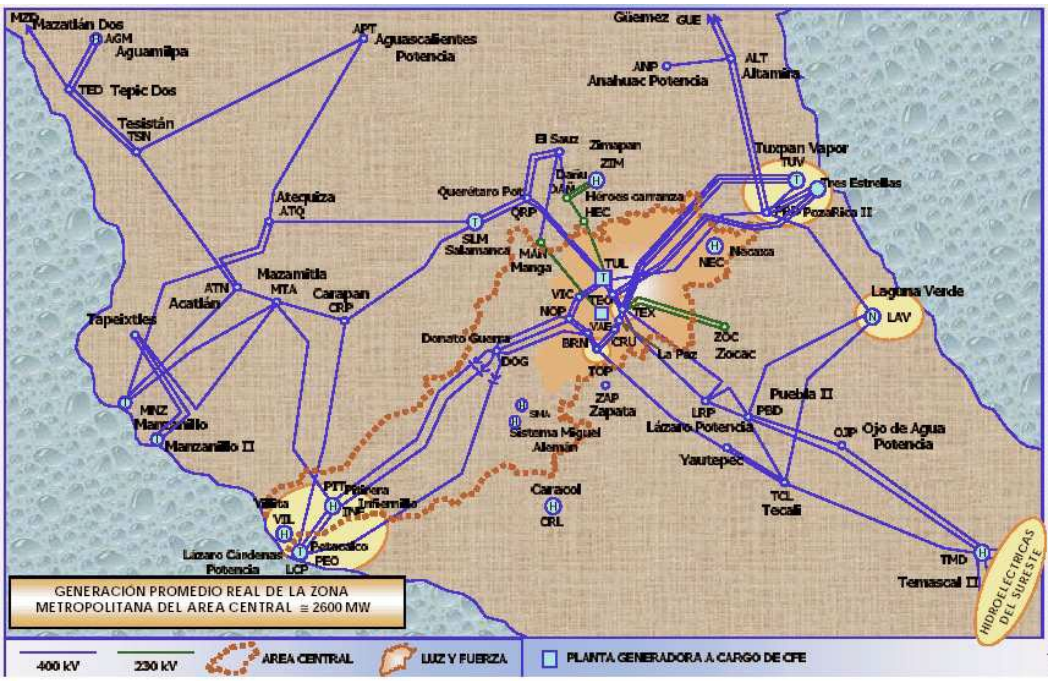

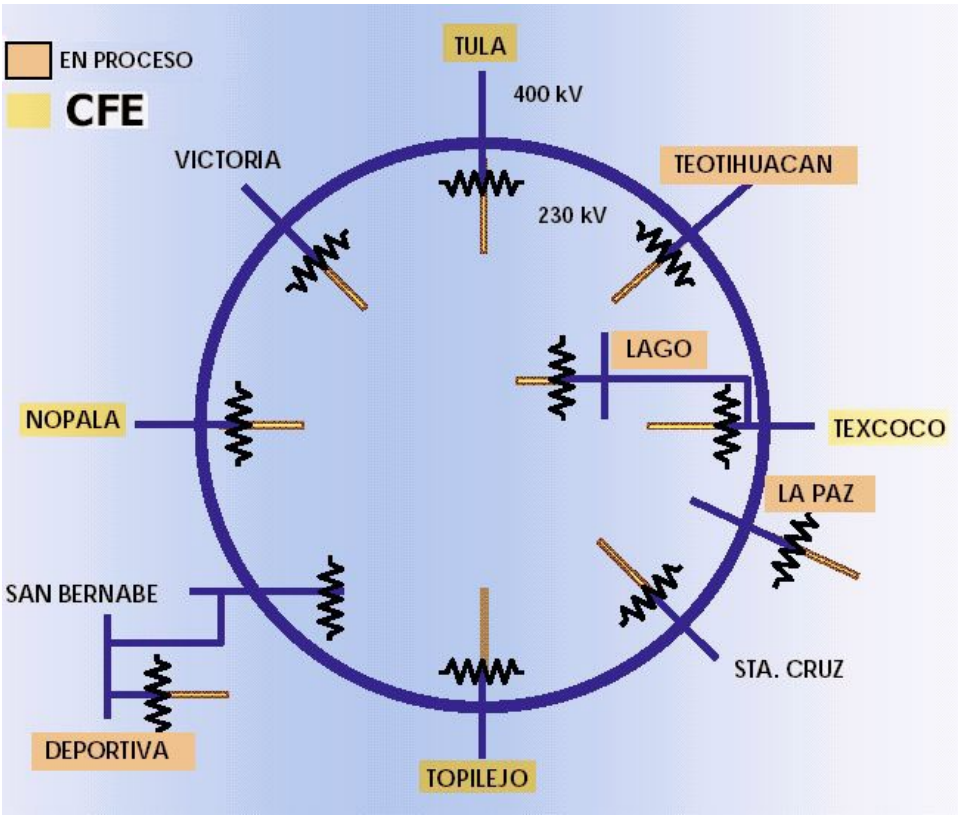

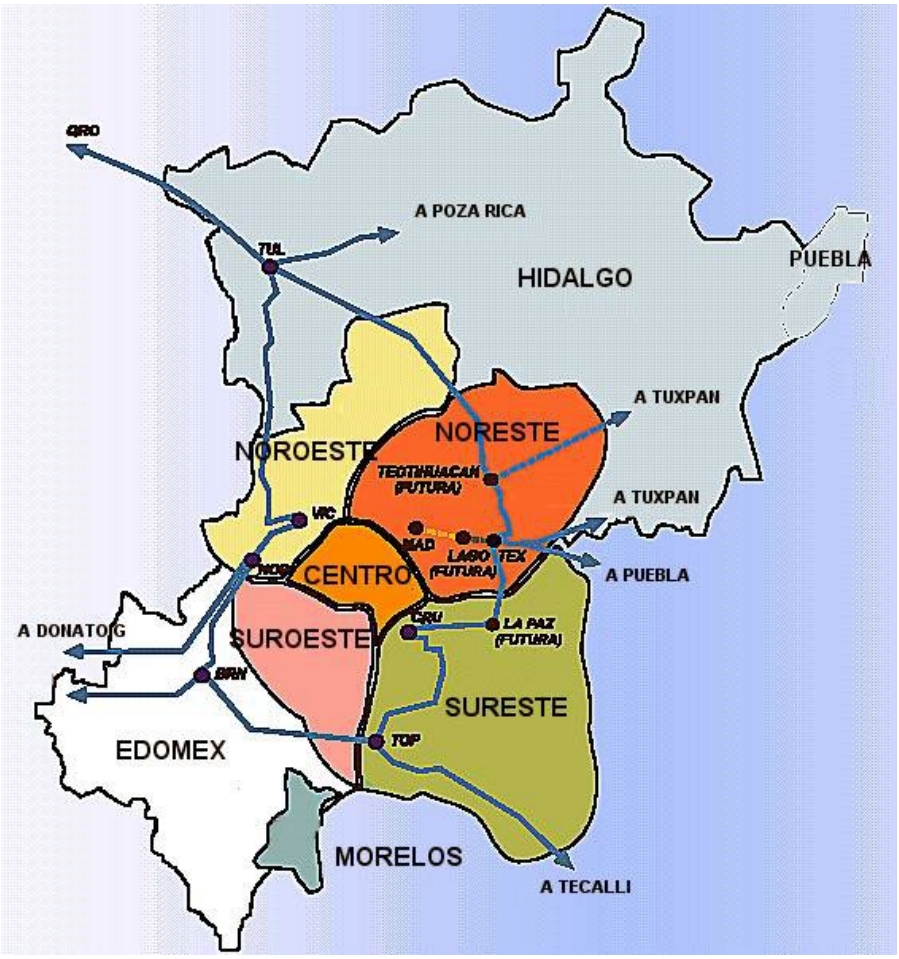

En resumen, la expansión apunta en la ampliación de la red para ampliar la capacidad de "transporte" de energía procedente de las plantas privadas del Golfo (Tuxpan, de FENOSA, por ejemplo) para alimentar la Ciudad de México y su área metropolitana.

Basándonos nuevamente en K. Smith, las solicitudes planteadas a LyFC por potenciales permisionarios privados, suman una capacidad cercana a los 1,500 MW, según se ve en la tabla anexa al final.

La actualización de estos datos revela además otras solicitudes (la mayoría con sendos permisos otorgados por la CRE) de diversas capacidades que van desde la red privada que la cadena LIVERPOOL ha instalado y que más adelante se detalla, hasta proyectos que prácticamente ya fenecieron (los de la DGCOH-GDF, por ejemplo).

Sin embargo existen algunos privados, como el de la CIA MEXICANA DE AGUAS y GPU INTERNACIONAL por 900 MW que no mueren tan fácil. Esta empresa de tratamiento y venta de aguas negras e industriales tuvo problemas con los municipios donde operó, y a pesar de la apasionada defensa que ejercieron notables privatizadores como Sergio *Sirviento*, parece haber claudicado en sus intentonas, faltará ver si alguien recoge la idea. Es el caso del INDESIN y el proyecto Tizayuca (el nuevo aeropuerto del DF y sus 60 MW) que también está en veremos, así como el de FENOSA y el PROYECTO ATITALAQUIA.

El caso LIVERPOOL revela, además, otro tipo de estrategia. Puede tratarse de los permisos tramitados por la CONAE y SERVIMET respectivamente, otorgados finalmente a la cadena de tiendas LIVERPOOL y que ya están en operación. Se trata de un total de 13 MW, en dónde lo importante es que LIVERPOOL tiene permiso de

"porteo" de LyFC para "interconectar" sus 7 "generadorcitos" diesel y formar así una especie de "red propia".

Liverpool Polanco	Diesel	238/AUT/02	Liverpool México	1.81MW	Cuajimalpa, MEX
Liverpool Sta. Fe	Diesel	237/AUT/02	Liverpool México	2.54MW	Miguel Hidalgo, DF
Liverpool Centro	Diesel	236/AUT/03	Liverpool México	1.01MW	Cuauhtémoc, DF
Liverpool Insurgentes	Diesel	235/AUT/02	Liverpool México	2.55MW	Benito Juárez, DF
Liverpool Satélite	Diesel/CC	234/AUT/02	Liverpool México	1.56MW	Naucalpan, MEX
Liverpool Perisur	Diesel	233/AUT/02	Liverpool México	2.03MW	Coyoacán, DF
Liverpool Acoxpa	Diesel	232/AUT/02	Liverpool México	1.51MW	Coyoacán, DF
Total				**13.01 MW**	

Estos permisos fueron autorizados "en bloque", el mismo día (27 de noviembre de 2002) y según consta en los títulos de los permisos, cláusula primera, "la actividad autorizada incluye la conducción, transformación y entrega de la energía eléctrica generada", a pesar de que en la cláusula tercera especifica que "la energía eléctrica que se genere deberá destinarse exclusivamente a la satisfacción de las necesidades de autoabastecimiento que la permisionaria tiene en sus instalaciones ubicadas en el domicilio que se menciona".

En todos los casos la cláusula cuarta describe que la generación se hará mediante sendas plantas instaladas previamente con el objeto de prestar servicio en emergencias, por lo cual la cláusula quinta, *programa, inicio y terminación de obras* no tiene aplicación. Hay además un compromiso de venta de excedentes

Cabe mencionar, además, que últimamente la CRE ya no publica el consumo estimado de ningún permiso, por lo que no es posible saber cuánto diesel quemará en su conjunto este pequeño sistema. Tampoco se sabe si LIVERPOOL contrató servicio de respaldo y si existe, como en el caso de MICASE, un convenio de "porteo" de electricidad entre sus plantas.

Los proyectos de cogeneración en la zona de LyFC suman otros 130 MW y existen otros 21.5 MW en proyecto, según K. Smith. A esto se añaden los de LIVERPOOL para un total de más de 160 MW concesionados a particulares dentro de la zona de trabajo del SME.

En los datos de K Smith hay otros "permisos" que han cambiado de manos incluso antes de otorgarse, y menos aún de construirse. Tal es el caso, por ejemplo, de TRATIMEX, que aparentemente se quedó con el permiso de FENOSA.

Así, de los 22 permisionarios que según K. Smith habrían manifestado a LyFC su interés para instalar plantas generadoras en su zona de influencia, en alguna de las modalidades diseñadas en las reformas de 1992 a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y definidas en su reglamento, según se desprende de los datos actualizados de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), solamente los tres permisos extendidos a la DGCOH-GDF, y el de TASCOMEX están "terminados por caducidad", así como el de PRITSA, por renuncia. Los demás permisos siguen vigentes, en todo caso podrían estar "inactivos", según lo ha venido determinando la CRE en los cuales el permisionario no puede cumplir el programa de obra.

En el caso de las solicitudes del Ayto. de Netzahualcóyotl (9.6 MW, Biogas), Proy. Toluca-Lerma (100 MW), Proy. Ixtapaluca (68 MW, diesel), Smurfi (24 MW), Kimex (21 MW), Optiglobe (22.8 MW), Cía Mexicana de Aguas (900 MW) y la de Sigma, aunque a la fecha ninguno se ha concretado en un permiso, tampoco existen resoluciones en contrario.

Es evidente que se trata de proyectos que por su magnitud, podrían ser retomados por otras empresas, toda vez que algunos solicitantes ya están incluidos como socio en otros permisos, como Sigma y PEGI (36/AUT/96), que además fue recientemente incluida en el permiso de Iberdrola Energía de Monterrey (205/AUT/2002), según la resolución 9 de 2003.

Esta empresa (Sigma, productora de alimentos refrigerados) se ubica en Toluca y durante la "reordenación" de la distribución de Gas Natural en aquella zona, quedó considerada como usuario final, con una troncal de distribución propia. Seguramente de allí sus planes de asociarse en la generación eléctrica.

Un caso similar es el de Optiglobe, ubicada en Lerma, MEX.

Es posible que estas solicitudes se concreten en un solo permiso de mayor capacidad, como el indicado en el Proyecto Toluca-Lerma. Kimex no tramitó permiso, en cambio otra textil, Syntex, si está ya en operación en CIVAC, con permiso de Gas Natural incluido:

SYNTEX	GN	187/COG/01	SYNTEX	5.2MW	Jiutepec, Morelos

Mención aparte merecen los proyectos de INDESIN que ya está en operación (75 MW), pero tramitado finalmente por TRATIMEX, y no mediante el uso exclusivo de Biogas, sino mediante una planta Termoeléctrica, a base de gas natural, combustóleo y biogas. INDESIN quedó a asociado por el mismo permiso a TRATIMEX, es posible que más adelante insista en su propio permiso.

Por último, existe otro permiso ya en operación, que no está considerado en los datos de K. Smith:

FRASYR Planta Perinorte	Diesel	224/AUT/02	FRASYR	0.87MW	Cuautitlán Izcalli, MEX

Esta empresa (Fabricas de Francia) obtuvo el permiso por medio del mismo gestor de LIVERPOOL.

Se anexa también la lista de los permisos otorgados por la CRE en la zona de influencia del ACC que corresponde a CFE, en los cuáles hay un convenio de "porteo" de energía hacia el área metropolitana de la Ciudad de México.

Aunque estos permisos no se han investigado aún, la magnitud de estas plantas hace prever que en poco tiempo LyFC estará adquiriendo más energía eléctrica a los privados que la que adquiera a CFE. Esto último no parece una simple conjetura: encaja con los preparativos para ampliar la red troncal hacia el ACC.

En esta lista, por ejemplo, se reconoce de inmediato a Mexhidro, la empresa que recibió en concesión el agua de la presa El Gallo para que, a partir de la generación de 30 MW, atienda "clientes propios" cuyas demandas superan con creces dicha capacidad, en un corredor que va desde el municipio de Acapulco, hasta grandes empresas huleras, cementeras, etc., la mayoría en la zona de LyFC. Es el caso de Hidroelectricidad del Pacífico que sigue en construcción según la CRE, que tiene una "cartera de clientes" muy similar a la de Mexhidro.

Destaca también el caso de solicitudes que aún no se concretan en permisos, como la de Procter & Gamble, o las de MEXPOWER y El Paso Energy, ambas en el estado de Morelos, con una capacidad combinada de 1,500 MW. Más probables de concretarse son las solicitudes de Kaltex, empresa que incluso ya dispone de un permiso de transporte de gas natural para usos propios en San Juan del Río, Querétaro y la solicitud de ENERGIA AZTECA, para el Proyecto Central Bajío, ya que esta empresa ha "logrado" incluso modificar un permiso de PIE en permiso de exportación (135/PIE/99 y 182/EXP/00, para Energía X. Ver además 174/PIE/00), lo cual indica que tiene un buen nivel de influencia en la CRE. No existen datos acerca de permisos otorgados a ninguna de estas solicitudes, pero K. Smith plantea que existe interés en llevarlas a cabo.

El Proyecto eoloeléctrico de La Ventosa ya cuenta con permiso (gestionado por A. Whaley), es el 201/AUT/01. Todos los demás, son proyectos actualmente en operación.

Esta estrategia para ampliar la red con otros fines se evidencia en el resto del estudio de K. Smith, al pretender hacer pasar los proyectos particulares con venta de excedentes como generación distribuida que remediaría los problemas de estabilidad de la red del ACC. Ni por su magnitud, ni por su ubicación dichos proyectos representarán mayor soporte a la estabilidad de la red del ACC. Los centros de carga más importantes de LyFC no reciben localmente aporte eléctrico importante.

En cambio, la ampliación en las redes de acceso al ACC provenientes de importantes centros de generación concesionados indica claramente que la tendencia será a utilizar la electricidad generada en dichas plantas.

Para el año 2006 se tiene prevista una disminución del suministro al ACC de la energía proveniente del Pacífico, mientras que la del Golfo se duplica. En términos de empresa pública, el ACC

solamente crecerá con la ampliación de Chicoasén, el resto provendrá de privados.

SOLICITUDES DE PERMISIONARIOS DE GENERACIÓN EN EL ÁREA DE LyFC
(OCTUBRE DE 2001)

PROYECTO	ESQUEMA PERMISO	PERMISIO-NARIO	CAP MW	LOCALIZACIÓN	TENSIÓN INTER-CONEXIÓN
El Borracho Microhidráulica	Autoabasto 03/AUT/94	Dgcoh Gdf	1.3	Tecamachalco, EdoMex.	23 KV
San Bartolito Microhidraulica	Autoabasto 02/AUT/94	Dgcoh Gdf	2.7	Tecamachalco, EdoMex.	23 KV
Las Palmas Microhidráulica	Autoabasto 04/AUT/94	Dgcoh Gdf	2.7	Tecamachalco, EdoMex.	23 KV
Mariposa Blanca Turbogas	Cogeneración S/Permiso	Conae/Gpo. En-Co Mariposa Blanca	0.5	Coyoacán, D.F.	B. T.
Santa Fe Biogas	Autoabasto S/Permiso, C/Porteo	Servimet	5.0	Santa Fe, D.F.	23 KV
Tascogen / Cia Industrial de San Cristobal	Cogeneración 21/COG/95	Tascomex Crisoba	45.0	Ecatepec, EdoMex	85 KV
Parque Industrial Atitalaquia	Cogeneración 23/COG/95	Pritsa	30.0	Atitalaquia, Hgo	230 KV
Corrugados Estrella	Cogeneración 24/COG/95	Corrugados Estrella	35.0	Tizayuca, Hgo	23 KV
Energia Bidarena	Cogeneración 46/COG/96	Bidasoa	1.9	Teotihuacan, EdoMex.	s/d
Proy. Netzahualcóyotl Biogas	Cogeneración S/Permiso, C/Porteo	Ayto. Nezahualcóyotl, EdoMex	9.6	Netzahualcóyotl, EdoMex	23 KV
Micase	Autoabasto 156/AUT/99 C/Porteo	Minsa	7.8	Tlalnepantla, EdoMex.	23 KV
Proy. Toluca-Lerma	Autoabasto S/Permiso, C/Porteo	Sin datos	100.0	Toluca, EdoMex.	85 KV
Proy. Ixtapaluca Diesel	Autoabasto S/Permiso, C/Porteo	Sistemas de Poder	68.0	Ixtapaluca, EdoMex.	85 KV
Industrial Aceitera	Autoabasto 138/AUT/99	Industrial Aceitera	10.0	Tlalnepantla, EdoMex.	s/d
Smurfit / Cartón y Papel de México	Autoabasto S/Permiso, C/Porteo	Smurfit/Cartón y Papel De México	24.0	Tlalnepantla, EdoMex	23 KV
Kimex	Autoabasto S/Permiso, C/Porteo	Kimex	21.0	Tlalnepantla, EdoMex	23 KV
Fermicaise	Autoabasto 183/AUT/01	Fermic	4.2	Iztapalapa, D.F.	23 KV
Becton Dickinson	Cogeneración 184/COG/01	Becton Dickinson	5.5	Cuautitlán Izcalli, EdoMex	23 KV
Cementos Apasco	Autoabasto 190/AUT/01	Cementos Apasco	1.9	Apasco. EdoMex	s/d
Papeles Ultra	Autoabasto 194/AUT/01	Papeles Ultra	10.0	Iztapaluca, EdoMex	s/d
Optiglobe Energy Works	Autoabasto S/Permiso, C/Porteo	Optiglobe	22.8	Lerma, EdoMex	23 KV

Cia mexicana de aguas/GPU internacional	Autoabasto S/Permiso, C/Porteo	Cia Mexicana de Aguas	900.0	Tlalnepantla, EdoMex	s/d
Sigma	Autoabasto S/Permiso, C/Porteo	Sigma	s/d	Toluca, EdoMex	s/d
Proyecto Tizayuca Biogas	Autoabasto S/Permiso, C/Porteo	Indesin	60.0	Tizayuca, Hgo	23 KV
Proyecto Atitalaquia	Autoabasto S/Permiso, C/Porteo	Unión Fenosa	60.0	Atitalaquia, Hgo	23 KV
Total			**1,428.9**		

Fuente: Elaboración propia. **S/Permiso,** que no existe solicitud registrada ante la CRE. **C/Porteo,** que la solicitud incluye la transportación de energía a la Red Eléctrica.

SOLICITUDES DE PERMISIONARIOS DE GENERACIÓN EN CFE
CON IMPACTO EN EL ÁREA DE LyFC
(OCTUBRE DE 2001)

PROYECTO	ESQUEMA PERMISO	PERMISIO-NARIO	CAP MW	LOCALIZACIÓN	TENSIÓN INTER CONEXIÓN
Mexhidro Presa el Gallo	Autoabasto E/130/AUT/99 C/Porteo	Mexicana de Hidroelectricidad Mexhidro, S. de R.L. de C.V.	30.0	Presa el Gallo, Gro	s/d
Procter & Gamble Energy Works	Autoabasto S/Permiso, C/Porteo	Procter & Gamble	18.0	Apizaco, Pue.	s/d
Enron Vitro-Alcali	COGENER E/167/COG/00 C/Porteo	Gpo. Vitro Álcali	284.0	Monterrey, NL.	230 KV
Eléctrica Veracruz Elver I y II	Autoabasto E/168/AUTI00 E/169/AUT/00 C/Porteo	Kimberly Clark	770.0	Dos bocas, Ver.	230 KV
Proyecto morelos	Autoabasto S/Permiso, C/Porteo	Mexpower	500.0	Yautepec, Mor.	230 KV
Hidroelectricidad del Pacífico	Autoabasto E/147/AUT/99 C/Porteo	Hidroelectricidad del Pacifico	8.0	Presa trojes. Jal.	s/d
Proyecto Morelos	s/d	El Paso Energy	1000.0	Mor.	230 KV
PEMEX Petroquímica Complejo Petroquímico Independencia	Autoabasto E/069/AUT/97 C/Porteo	PEMEX	60.0	Sn Martín Texmelucan, Pue.	s/d
Kaltex	Autoabasto S/Permiso, C/Porteo	Kaltex		Sn Juan del Rio, Qro.	s/d
Proyecto Ventosa Eoloeléctrica	Autoabasto S/Permiso, C/Porteo	Eléctrica del Valle de México Deproe	180.0	La ventosa, Oax.	115 KV
Proyecto Central Bajío	Autoabasto S/Permiso, C/Porteo	Energía Azteca			115KV

Fuente: Elaboración propia. **S/Permiso,** que no existe solicitud registrada ante la CRE. **C/Porteo,** que la solicitud incluye la transportación de energía a la Red Eléctrica.

CRE sigue otorgando permisos eléctricos

Sigue adelante la privatización eléctrica furtiva. La CRE sigue actuando en la impunidad. Permisos chicos, medianos y grandes, ¡No importa! Se trata de deshacerse aceleradamente del patrimonio nacional. Eso se llama: Traición a la Patria.

19 permisos eléctricos de *autoabastecimiento* para Liverpool México S.A. de C.V., Comifral S.A de C.V. y Frasyr, S.A. de C.V.

Entre noviembre y diciembre de 2002, la CRE otorgó 7 permisos a Liverpool para generar energía eléctrica, bajo la modalidad de autoabastecimiento, en siete centrales ubicadas en cada una de sus sucursales en la Ciudad de México.

5 permisos fueron otorgados a Comifral S.A. de C.V. para las centrales de sus sucursales ubicadas en Coatzacolacos, Poza Rica, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Villahermosa.

7 permisos se otorgaron a Frasyr S.A. de C.V. para sus sucursales en Chihuahua, Mazatlán, Cuautitlán Izcalli, Monterrey, Boca del Río, Acapulco y Guadalajara.

Estos 19 permisos implican una capacidad instalada de 22.92 MW y una capacidad de generación de 16.07 GWh

Permiso a Tratimex S.A. de C.V. de *cogeneración*

El 17 de noviembre, se otorgó un permiso a Tratimex S.A. de C.V., en la modalidad de cogeneración. La central tendrá 8 motogeneradores de combustión interna, 5 de ellos con capacidad de 2.118 MW y 3 de 18.90 MW, y una turbina de vapor con capacidad de 7.80 MW. La capacidad total de la central será de 75.09 MW, la capacidad de generación eléctrica de 592.94 GWh y el consumo anual de gas natural será de 4.57 Nm^3 (Normal metro cúbico), 106 mil 477 m^3 de combustóleo y 21.37 millones Nm^3 de biogas. La central estará ubicada en Tizayuca Hidalgo y entrará en operación comercial el 25 de julio de 2003.

Permiso a Genermex S.A. de C.V. de *autoabastecimiento*

El 19 de diciembre de 2002, se otorgó un permiso de autoabastecimiento a Genermex S.A. de C.V. Se trata de una central de ciclo combinado con dos generadores con una capacidad de 43.085 MW cada uno y un turbogenerador a vapor de 39.238 MW. La capacidad total de la central será de 125.408 MW y una producción anual de energía eléctrica de 935.518 GWh. El consumo anual de gas natural será de 212.57 millones de Nm^3. La central está ubicada en el municipio de Apodaca, Nuevo León.

215 permisos de la CRE

La Constitución NO VALE NADA para la CRE, misma que sigue entregando el patrimonio nacional al capital privado, nacional y extranjero.

Para la burocracia de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), no hay razones ni Constitución que valgan. Como si nada pasara, se siguen otorgando permisos para la generación eléctrica privada. Actualmente, están vigentes 215 permisos en las diversas modalidades. Del 24 de octubre al 19 de diciembre de 2002, se otorgaron 22 permisos más. Todo esto, mediante acciones inconstitucionales. La mayoría de los permisos entraron de inmediato en operación, se construyeron previamente confiados en la anuencia de la Comisión. Los siguientes son datos de la propia CRE.

PERMISOS Y SITUACIÓN ACTUAL (del 24.10.2002 al 19.12.2002)

Permiso Núm.	Permisionario	Capacidad MW	Fecha de otorgamiento	Estado Actual
E/194/EXP/02	AES Mérida III, S. de R.L. de C.V.	15.00	24/10/02	En Operación
E/195/COG/02	TRATIMEX, S.A. de C.V.	75.09	07/11/02	En Construcción
E7196/AUT/02	COMIFRAL, S.A. de C.V. (Planta Coatzacoalcos)	0.90	07/11/02	En Operación
E/197/AUT/02	FRASYR, S.A. de C.V. (Planta Chihuahua)	1.21	07/11/02	En Operación
E/198/AUT/02	FRASYR, S.A. de C.V. (Planta Mazatlán)	0.69	07/11/02	En Operación
E/199/AUT/02	FRASYR, S.A. de C.V. (Planta Perinorte)	0.87	07/11/02	En Operación
E/200/AUT/02	COMIFRAL, S.A. de C.V. (Planta Tuxtla Gutiérrez)	0.69	14/11/02	En Operación
E/201/AUT/02	COMIFRAL, S.A. de C.V. (Planta Villahermosa)	0.69	14/11/02	En Operación
E/202/AUT/02	COMIFRAL, S.A. de C.V. (Planta Poza Rica)	0.57	14/11/02	En Operación
E/203AUT/02	COMIFRAL, S.A. de C.V. (Planta Tapachula)	0.72	14/11/02	En Operación
E/204/AUT/02	FRASYR, S.A. de C.V. (Planta Monterrey Centro)	0.94	14/11/02	En Operación
E/205/AUT/02	FRASYR, S.A. de C.V. (Planta Veracruz)	0.64	14/11/02	En Operación
E/206/AUT/02	FRASYR, S.A. de C.V. (Planta Acapulco)	0.95	14/11/02	En Operación
E/207/AUT/02	Liverpool México, S.A. de C.V. (Planta Acoxpa)	1.52	27/11/02	En Operación
E/208/AUT/02	Liverpool México, S.A. de C.V. (Planta Perisur)	2.04	27/11/02	En Operación
E/209/AUT/02	Liverpool México, S.A. de C.V. (Planta Satélite)	1.57	27/11/02	En Operación
E/210/AUT/02	Liverpool México, S.A. de C.V. (Planta Insurgentes)	2.56	27/11/02	En Operación
E/211/AUT/02	Liverpool México, S.A. de C.V. (Planta Centro)	1.01	27/11/02	En Operación
E/212/AUT/02	Liverpool México, S.A. de C.V. (Planta Polanco)	2.55	27/11/02	En Operación
E/213/AUT/02	Liverpool México, S.A. de C.V. (Planta Santa Fe)	1.82	27/11/02	En Operación
E/214/AUT/02	FRASYR, S.A. de C.V. (Planta Guadalajara)	1.01	13/12/02	En Operación
E/215/AUT/02	GENERMEX, S.A. de C.V.	125.41	19/12/02	Por Iniciar Obras
TOTAL		**238.45**		

Fuente: www.cre.gob.mx. EXP, exportación; COG, cogeneración y AUT autoabastecimiento.

Tractebel, otra planta privada

Otra central eléctrica privada entró en operación. El 18 de febrero, Tractebel Energy and Gas International empresa belga inauguró en Monterrey su primera planta autorizada, obviamente, por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Se trata del permiso que originalmente se había otorgado a la tristemente célebre Enron, mismo que después se pasó a Tractebel. El permiso es para *cogeneración* desde luego, *falsa cogeneración*, porque Tractebel cogenerará para clientes como Vitro, Imsa y Cementos Apasco. Vitro atenderá instalaciones en el D.F., Estado de México, Nuevo León y Querétaro. Esos clientes de Tractebel, actualmente lo son de CFE y, por supuesto, dejarán de serlo.

La central, de cogeneración, tiene una capacidad instalada de 245MW, además de 235 toneladas métricas de vapor que será destinado para abastecer las necesidades térmicas de sus clientes.

Este proyecto de cogeneración, como informó la propia CFE, es el más grande del país y abastecerá de electricidad a 38 instalaciones, cuenta con un acuerdo de suministro de gas natural con PEMEX por 15 años y convenios de interconexión, respaldo y porteo eléctrico de parte de CFE ¡Lo que se dice "una chulada"! Y, todavía se atreven a decir que no hay certidumbre jurídica para invertir. Es lo que menos les importa, privilegian el negocio alta y fácilmente rentable, la nación no les importa, la constitución menos. Eso sí, dicen estúpidamente, que la energía generada "será mexicana".

Ernesto Martens, secretario de energía de Fox, "consideró que la apertura de la planta de cogeneración de Tractebel en esa ciudad es un modelo a seguir en la Reforma Eléctrica y es una muestra de la voluntad del Ejecutivo por impulsar la apertura del capital privado en el sector". Este Martens es el mismo empleado de los industriales de Monterrey, no extraña su servilismo. Es, sin embargo, una vergüenza que presida una secretaría tan importante pisoteando a la Constitución, principalmente al artículo 27 constitucional en materia de energía.

Tractebel no solamente participa de la privatización eléctrica furtiva, también de la privatización petrolera furtiva. Tratándose de la distribución de gas natural, tiene concesionada la región de Jalisco y proyecta ampliar su infraestructura de servicios a 250 mil clientes.

Licitación de El Cajón

Ahora es un proyecto hidroeléctrico el que se entregará a los contratistas vía Pidiregas. Esto en un marco de transparencia, dice la CFE. A la desnacionalización *cínica* le llaman "transparente". El 18 de febrero, CFE abrió la correspondiente licitación. Los licitantes presentaron sus propuestas técnicas y económicas. No es necesario darle vueltas ni adivinarlo, la licitación será ganada por consorcios extranjeros, aprobada por el gobierno federal y bendecida por Transparencia Mexicana, una organización foxista presidida por Federico Reyes Heroles. Entre los interesados en la licitación están apuntados Iberdrola y Unión Fenosa, ambas de España, y Electricitè de France.

Serán 812 millones de dólares que, mediante el esquema Pidiregas, recibirán los contratistas. 750MW en dos unidades generadoras para una generación media anual de 1 mil 228 GWh. La central tendrá una cortina de 186 metros, casi igual a la de *Aguamilpa*, que es la más alta en su tipo a nivel mundial.

El Cajón se entregará a los consorcios extranjeros, de los cuales 32 compraron las bases de licitación, a través de una licitación internacional. La apertura de propuestas será el 7 de marzo y una semana después se dará el fallo. La primera unidad entraría en operación el 28 de febrero de 2007.

Para la secretaría de la contraloría todo está transparente, lo mismo que para la Fundación foxista. Por supuesto, en ningún momento han dicho nada acerca del contratismo y menos de la inconstitucionalidad del mismo. Para esos personeros, nada de esto es corrupción o, en todo caso, ha de ser "corrupción transparente".

Entre los concursantes están 3 grupos empresariales: Grupo Uno: Constructora Comercio Camargo Correa, S.A.; Constructora Andrade Gutiérrez, S.A. y General Electric Internacional de México, S.A. de C.V. Grupo Dos: Constructora Cota, S.A. de C.V.; Tradeco Infraestructura, S.A. de C.V.; Compañía Contratista Nacional, S.A. de C.V. y Consorcio Aristos, S.A. de C.V. Grupo Tres: Constructora Internacional de Infraestructura, S.A. de C.V.; Promotora Inversora Visa, S.A. de C.V.; Ingenieros Civiles Asociados S.A. de C.V.; La Peninsular Compañía Constructora, S.A. de C.V. y Energomashexport Power Machina.

El Cajón no es el único caso. Laris Alanís, director de la promoción de inversión extranjera en CFE, anunció que entre 2002 y 2011 se prevé la construcción de 4 centrales hidroeléctricas con una capacidad de 3 mil MW. Una de estas centrales es Chicoasén que agregará 900MW de capacidad y El Cajón con 750MW a partir del 2007. (Rodríguez I, en La Jornada 200203, y www.cfe.gob.mx).

El Cajón, fue autorizado por los señores diputados para que fuera una obra financiada y construida por empresas privadas, de acuerdo con el esquema Pidiregas. Los señores legisladores también hacen importantes esfuerzos para que siga la privatización eléctrica furtiva y aumente el contratismo en la industria nacionalizada.

Síndrome de Venezuela en CFE

Funcionarios de CFE están urgidos de mayor privatización. Para justificar la utilización de los inconvenientes esquemas de financiamiento, Pidiregas (Proyectos de Inversión Diferida de Registro en el Gasto), Eugenio Laris Alanís urge que haya reforma eléctrica privatizadora. Es vergonzante que, desde el interior de la propia industria nacionalizada, este funcionario, director de Proyectos de Inversión Financiada, se dedique a promover la desnacionalización.

Laris declara frecuentemente a los medios que los inversionistas difícilmente colocan sus capitales en generación eléctrica y que cada vez es más difícil convencerlos. Laris no tiene vergüenza, por supuesto. Ya es del dominio público que los inversionistas extranjeros intervienen cada vez más en un ámbito constitucionalmente prohibido (a la fecha llevan más de 20 mil megawatts instalados) y que, sus capitales vía la producción y el trabajo asalariado ajeno, les están generando altas ganancias. Hay múltiples ejemplos y los más beneficiados son los consorcios extranjeros, mismos que han creado ya más de 100 (cien) empresas eléctricas en el país, de manera inconstitucional obviamente.

¿De qué quiere convencerlos Laris? quien más que un funcionario, parece vocero oficioso de los privatizadores y/o agente de contratos, tal vez.

Laris Alanís, al igual que Tito Elías Ayub, tienen el *Síndrome de Venezuela*, esto es, supuestamente dirigen a la industria eléctrica nacionalizada haciendo a diario todo a su alcance para privatizarla. Trabajan en CFE, pero **en contra** de CFE. Desde el interior de la propia industria, esos funcionarios vendepatrias llevan a cabo acciones expresamente prohibidas por la Constitución.

Petróleo a 36.60 dólares

El 27 de febrero, el petróleo en Estados Unidos se cotizó a 39.99 dólares el barril. Esto indica un nivel muy próximo al récord de 1991, en la antesala de la guerra del Golfo Pérsico, cuando alcanzó 41.15 dólares por barril.

El último día de febrero, los futuros del crudo norteamericano para entrega en abril cerraron a 36.60 dólares, el petróleo europeo a 32.79, y la mezcla mexicana a 28.89 dólares por barril.

Antes de la gran marcha mundial contra la guerra, el 14 de febrero, el crudo ligero de EU *Nymex* se cotizó en 36.36 dólares, mientras el *Brent* referencial para Europa se cotizó en 33.07. El petróleo mexicano se cotizó ese día en 29.41 dólares. El día previo a la marcha, el *Nymex* cerró a 36.75 dólares, el *Brent* a 32.53 dólares y la mezcla mexicana a 28.57 dólares.

Después de la marcha los precios más o menos se mantuvieron en el mismo nivel: El 19 de febrero, el *Nymex* a 36.96, el *Brent* a 32.55 y el mexicano a 28.22. El 20 de febrero se observó un alza del crudo estadounidense: el *Nymex* a 37.16, el *Brent* a 32.31 y el de México a 27.68. El 22 de febrero, el *Nymex* cerró en 35.58, el *Brent* 32.28 y la mezcla mexicana en 28.63. El 26 de febrero, el *Nymex* cerró a 37.70, el *Brent* a 33.03 y el mexicano a 29.02. Al siguiente día, el alza fue importante: el *Nymex* cerró en 37.25, luego de haberse acercado a los 40 dólares, el *Brent* a 33.05 y la mezcla mexicana a 28.35.

En febrero, las mayores alzas han sido del petróleo norteamericano, el europeo ha sido más estable y, el mexicano está al alza, si bien sigue siendo comparativamente el más barato.

ANT llama a la lucha en todo el país

Huelga contra el neoliberalismo

Para los trabajadores de la energía, la lucha contra el neoliberalismo asume la forma de la HUELGA, en sus diversas modalidades. La Asamblea Nacional de Trabajadores ha propuesto realizar el Primer Paro nacional por la erradicación del neoliberalismo en México. Al respecto, el FTE de México publica la siguiente argumentación de la Organización Revolucionaria del Trabajo (ORT).

¿Por qué un paro?

Durante 20 años se han impuesto en nuestro país políticas públicas, reformas administrativas y legislaciones cuyo resultado es la concentración del ingreso en muy pocos empresarios, la degradación de la calidad de vida de toda la población y el empobrecimiento de la mayoría de los mexicanos.

Al día de hoy son decenas los cambios políticos, administrativos, económicos y legislativos que a favor de un pequeño sector social se han operado, pero además está en marcha el proceso de aprobación de la tercera generación de reformas estructurales; todas ellas tendientes a acentuar el proceso de concentración del ingreso. Lo que, en los hechos, viola el pacto social que dio origen al México contemporáneo, pues un país no puede sostenerse sobre la base del enriquecimiento desmedido de algunos a costa de la sobreexplotación y depauperación de la mayoría.

Es nuestra obligación, por el bien de todos, restablecer las bases de un pacto social justo y solidario. Para hacerlo es menester revertir las reformas estructurales ya impuestas e impedir que se agreguen más al saldo del neoliberalismo con los mexicanos, pues estas reformas, configuran el proceso de concentración del ingreso de manera injusta, ilegítima e incluso ilegal. Sin embargo, son tantas las reformas establecidas y las que se pretende imponer en estos días, que es prácticamente imposible revertirlas o impedirlas una a una.

El proyecto de nación contenido en la constitución fue deformado por las sucesivas reformas, hasta hacerlo casi irreconocible. La letra y el espíritu del proyecto de nación y el pacto social contenido en la constitución no podrían recuperarse evitando que algunas o varias de las reformas en curso se impongan. Por ello, es necesario revertir todas las reformas neoliberales.

Hasta hoy la resistencia al neoliberalismo en México se ha presentado como luchas reivindicativas, que en defensa de sus derechos protagonizan los sectores directamente implicados en cada reforma, a pesar de que casi todas ellas afectan de manera directa o indirecta a casi toda la población. La resistencia por sectores ha resultado insuficiente para detener los afanes reformadores de los representantes del neoliberalismo y en la mayoría de los casos hemos sido derrotados, por lo que no resulta una novedad decir que la unidad de todas las luchas de resistencia es la única opción de defensa de nuestro país.

No hay tiempo ni fuerza suficiente para revertir o evitar una a una las reformas estructurales que demanda el empresariado internacional, e impedir o revertir una sola de las reformas neoliberales no modifica el panorama de superconcentración del ingreso y en consecuencia es de una necesidad urgente erradicar todas las expresiones del neoliberalismo de nuestro país.

Lo anterior impone como necesidad apremiante escalar el nivel y forma de la lucha que hasta ahora ha dado cada sector para resistir al neoliberalismo, pues si el propósito es erradicar esas

políticas, la resistencia sectorial debe ser sustituida por iniciativas que superen la resistencia e intereses sectoriales.

Escalar la lucha significa luchar por la nación como nación, ir más allá de las coordinaciones que se reducen a la sumatoria de demandas y planes de acción. Es necesario un programa de cinco o seis ejes que orienten la lucha y permitan establecer un pacto social justo y solidario, que sean de todos y en beneficio de todos, sin priorizar o hacer prevalecer los intereses de sector alguno.

Este programa nacional, en su sentido amplio, debe corresponderse con una confluencia de las agrupaciones y movimientos sociales que haga posibles acciones que cumplan la doble función de fortalecer el movimiento por la erradicación del neoliberalismo y generar una nueva organización de trabajadores y ciudadanos.

Objetivo

Desarrollar fuerza, mostrar la capacidad e impacto de la acción colectiva de los trabajadores (es decir, de todos, cuando actuamos como individuos con participación económica), convertir a los trabajadores en protagonistas, rebasar a los sindicatos charros y burocratizados, crear nuevas estructuras organizativas de los trabajadores, impactar la economía, mostrar la fuerza desarrollada, acumular fuerzas y preparar el segundo Paro.

¿Por qué de trabajadores?

Todos somos trabajadores y ciudadanos, pero en las últimas décadas debido a la ciudadanización de la política, al surgimiento, como alternativa democrática e independiente a las prácticas partidistas y a la inoperancia de las organizaciones tradicionales de los trabajadores, los mexicanos hemos actuado políticamente en nuestra calidad de ciudadanos, pero escasamente como trabajadores. En consecuencia, nuestra participación en el sistema productivo, en la generación de la riqueza de nuestro país, ha permanecido en segundo plano, mientras las políticas neoliberales nos arrebatan una proporción mayor del producto de nuestro trabajo.

Un paro nacional de trabajadores es la oportunidad de poner al centro nuestro papel como personas generadoras de riqueza y nuestro derecho a demandar que la distribución de esa riqueza sea justa y solidaria; en otras palabras, nuestro derecho a demandar la erradicación del neoliberalismo.

Un paro laboral es una actividad de todos y en favor de todos, puesto que todos somos trabajadores. No hay que ir a buscar a los trabajadores en los sindicatos, pues estamos en todas partes. Esta actividad permitirá demostrar que somos muchos y muy significativos los inconformes con la deformación de la estructura social que genera el neoliberalismo.

Sin caer en optimismo que tenga su base en el voluntarismo, no debemos suponer a priori que es inviable un paro nacional en estos momentos, pues si bien las luchas, intereses y necesidades de las personas en su calidad de trabajadores se encuentran casi olvidados, no dejan de ser el telón de fondo de toda la estafa que implica el neoliberalismo.

Asimismo, debemos tomar en cuenta que el efecto que produce la propaganda a través de los "medios de comunicación", no consiste en convencer al individuo sino en hacerlo sentir que el resto de las personas están convencidas de aquello que las empresas vendedoras de información presentan como verdadero.

El resultado es la inmovilidad política o el sumarse a "la mayoría" virtual creada por dichas empresas. Este efecto es posible revertirlo o de menos neutralizarlo con información y propaganda directa, que casi siempre resulta más efectiva e influyente.

¿Qué tipo de paro?

Proponemos impulsar el Primer Paro Nacional por la Erradicación del Neoliberalismo, entendido como un paro de labores, pues el neoliberalismo consiste en expropiar y concentrar las riquezas generadas entre todos y es en el ámbito de la generación y distribución del ingreso donde debemos disputar lo que en ese terreno se nos arrebata y que por derecho nos corresponde.

El desarrollo y crecimiento que en los últimos años han experimentado los movimientos civil y electoral, puede ser el punto de partida que nos permita reconstruir el movimiento laboral fuera del alcance de los controles de las burocracias sindicales y rebasar las inercias que las estructuras y las prácticas sindicales comunes nos impusieron en el pasado.

Los resultados de un paro de labores pueden medirse, en cuanto a su impacto económico, en horas totales no trabajadas, en la reducción del

número de viajes/persona efectuados por el transporte público e incluso en el grado de reducción del consumo de corriente eléctrica.

Si nos referimos a un Primer Paro, es porque estamos conscientes de que un Paro o el paro por sí mismo no es suficiente para cumplir el objetivo de erradicar el neoliberalismo. En consecuencia, el Primer Paro es el punto de partida para reorganizar el movimiento de los trabajadores y para elevar la lucha contra el neoliberalismo a un nivel superior de organización, amplitud e intensidad.

Paro, Falta Colectiva o Individual.

Una acción compartida por todos, en tanto que trabajadores, no tiene por qué desarrollarse o aplicarse homogéneamente. Por el contrario, por ser una tarea colectiva, de masas, debe adaptarse a las condiciones concretas de cada centro de trabajo. En decenas de miles de centros de trabajo, quizás sólo sea posible que un compañero o compañera falte un día a sus labores. En otros tantos centros de trabajo tal vez sea posible que paren pequeños grupos. Pero también es factible lograr que en algunas decenas de miles de centros de trabajo se sumen al paro grupos importantes e incluso la mayoría o la totalidad de los trabajadores. De manera que sumados es factible la participación de 100 a 200 mil personas.

No obstante, la denominación Paro, sobre todo considerando que sería evaluado en sus aspectos cualitativo y cuantitativo, tampoco debiera convertirse en una limitante, toda vez que, por la real desorganización de los trabajadores, es previsible que en muchos lugares no sea posible o conveniente realizar un Paro como tal y sí, en cambio, un paro parcial, de media jornada, por un par de horas o incluso media hora. Tal vez en ciertos lugares, con el propósito de lograr la participación de mayor número de trabajadores, lo pertinente sea organizar suspensiones transitorias de actividades por departamentos, efectuar asambleas de análisis e información, mítines o cualquier otra actividad semejante.

Estas actividades podrán acordarse también de acuerdo a las condiciones particulares de cada centro de trabajo, que van desde las asambleas sindicales estatutarias, hasta las decisiones individuales de participar, pasando por las asambleas no estatutarias, de corrientes sindicales, grupos departamentales, etc., con la única condición de que en caso de no ser ampliamente mayoritaria la reunión no se impongan sus resoluciones a todos los trabajadores, pues el propósito es sumar fuerzas y no polarizar las relaciones entre los trabajadores en los centros de trabajo.

Es pertinente aclarar que el Paro (falta colectiva o individual) es una acción legítima de presión en el marco de legalidad que permite nuestra constitución y por esa razón no debe estar sujeta a limitaciones derivadas de leyes secundarias, estatutos sindicales o trámites administrativos.

Movilizaciones alternativas y complementarias.

La primera movilización consiste en la promoción del Paro, mediante mítines, asambleas, mesas redondas, propaganda propia y a través de los medios de comunicación comerciales. En este aspecto será importante realizar una consulta nacional sobre la realización del Paro, inquiriendo a los trabajadores sobre su acuerdo o desacuerdo con la actividad y acerca de la modalidad en la que estarían dispuestos a participar. La consulta nos permitirá evaluar el avance del trabajo de propaganda, en términos cuantitativos y de la fuerza inicial con la que contaremos para su organización e implementación. Siempre que no cometamos el error de hacer preguntas dirigidas.

Con objeto de potenciar, en términos políticos, el impacto económico y social que la realización del Paro por sí mismo generaría, es pertinente proponerse la realización, el mismo día del Paro, de movilizaciones, mítines, plantones y otras actividades propagandísticas como volanteos, brigadas y pintas, por regiones, zonas, centros de trabajo, etc. La idea debe ser que nadie se quede sin hacer algo, o como decía un compañero: entiéndase lo que se quiera, hágase lo que se pueda.

¿Cómo hacerlo?

Es importante reconocer que en este momento no es posible realizar un Paro Nacional y en consecuencia es menester organizarlo. En primer lugar, debemos lograr el acuerdo entre el mayor número posible de organizaciones de trabajadores, civiles, partidarias, etc., pues de la diversidad de actividades desarrolladas por las organizaciones convocantes y de la pluralidad política de las organizaciones signantes, depende en gran medida el alcance y penetración de la convocatoria al Primer Paro Nacional por la Erradicación del Neoliberalismo en México.

Durante el proceso de acuerdo de la convocatoria al Paro, durante la organización y realización de la consulta y durante la propagandización del Paro deberán constituirse comités de promoción y organización del Paro, en los centros de trabajo y en cualquier espacio social en que sea posible.

Además de las actividades de difusión (explicar qué es, por qué lo proponemos y con qué objetivos), propagandización (convencer de su pertinencia y viabilidad) y organización del Paro, los comités deberán integrar un fondo de resistencia, para enfrentar los gastos de su actividad y para resarcir el descuento salarial que experimentaremos como consecuencia del Paro. Es importante no descuidar esta actividad para garantizar que el impacto del descuento sea mínimo entre los participantes, pues de ello depende en buena medida su disposición a participar en el futuro en una acción semejante.

Organización Revolucionaria del Trabajo
15 de febrero 2003

El FTE en lucha combativa y solidaria ¡Unidos Venceremos!

¡Alto a contratismo y privatización!

Fuera Contratismo de LFC

La Comisión de Trabajo y el Comité Central del SME constatan la injerencia de contratistas. Se trata de ABENGOA, trasnacional que construye la línea de transmisión Tuxpan-Teotihuacan.

Los días 6 y 7 de febrero más de 60 miembros de la comisión de trabajo, encabezados por el prosecretario de trabajo Ignacio Silva Urenda, nos trasladamos al pueblo de Cuautepec con la encomienda de frenar la construcción de la línea de trasmisión que va de Tuxpan-Veracruz hasta Teotihuacan-Estado de México.

El jueves 6, al llegar al lugar, pudimos constatar que efectivamente se estaba desarrollando con total normalidad la construcción y levantamiento de las torres de trasmisión en nuestra propia zona de trabajo.

La empresa que está llevando a cabo dichos trabajos es la trasnacional ABENGOA. Esto lo pudimos constatar a través de las camionetas que traen el logotipo de dicha empresa.

Por supuesto, habría que dejar constancia que los trabajadores que laboran se encuentran en un estado de absoluta indefensión, no sólo por lo que se refiere al nulo equipo de seguridad e higiene (cascos, uniformes, botas, chamarras, etc.) sino además porque carecen de la más elemental protección laboral.

Una vez detenidos los trabajos en las torres de trasmisión, nos trasladamos al campamento de dicha transnacional ubicado en las afueras de la ciudad de Tulancingo-Hidalgo.

En ese lugar, impedimos que continuaran saliendo y entrando vehículos de esa empresa, al mismo tiempo que Ignacio Silva prosecretario del trabajo del Sindicato entró a entrevistarse con el responsable de dicho campamento. El objetivo era hacerle saber la determinación de nuestro sindicato de detener dichos trabajos.

La respuesta del personal de esa trasnacional fue que, ellos no tenían la intención de confrontar a nuestra organización y que, en todo caso, nuestro sindicato presentara por escrito la determinación de impedir la continuación de dichos trabajos para que ellos actuaran en consecuencia y de acuerdo a la legalidad.

Al día siguiente, viernes 7, a las siete de la mañana, de nueva cuenta miembros de la comisión de trabajo se presentaron en dicho lugar para entregar el escrito solicitado por los representantes de ABENGOA e impedir que personal de esa empresa continuara con la colocación de las torres en nuestra zona de trabajo.

Pero con sorpresa constatamos que dicho personal de campo ya había salido a laborar por lo que, comisiones de la representación sindical, de nueva cuenta, se trasladaron a la línea de transmisión para detener a los contratistas.

Estas acciones representan un repunte en la actividad de nuestro sindicato para la defensa de la industria eléctrica nacionalizada.

Expresan también la determinación de un sector muy importante de nuestra organización para ampliar la lucha en contra de la privatización furtiva y, en todo caso, un triunfo de aquellos trabajadores y representantes que han estado combatiendo en contra de los intentos desnacionalizadores que, desde el Banco Mundial y el gobierno federal, se apuntan contra el sector eléctrico nacional.

Es de destacar, por otra parte, la intención de un sector significativo del comité central de nuestro sindicato para ampliar el contexto de la lucha y por fortalecer la combatividad de los trabajadores.

Atentamente
José Manuel Pérez Vázquez

SUTCIEA estalla el movimiento en varias partes del país

Huelga en el Cinvestav

En el Centro de Investigación y Estudios Avanzados estalla la huelga. Se demanda un incremento salarial y se expresa la inconformidad de los trabajadores contra la política neoliberal que estrangula a las instituciones de educación superior e investigación.

Encabezado por su secretaria general, Rosa Elvira Martínez, el Sindicato Único de Trabajadores del Centro de Investigación y Estudios Avanzados (Cinvestav), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), estalló el 6 de febrero de 2003 la huelga emplazada por violaciones previas a las Condiciones Generales de Trabajo (CGT) vigentes, y con motivo de la revisión de las mismas. Entre estas destacan la revisión de convenios extraordinarios, así como la revisión salarial.

En referencia a los primeros puntos, la dirección del Cinvestav irresponsablemente ignoró las demandas de los trabajadores, confiando en que la asamblea se manifestaría contraria a la huelga, como había venido sucediendo en los últimos años. Esta estrategia ha permitido a la dirección del Cinvestav postergar año tras año la solución de importantes cuestiones laborales que afectan el funcionamiento de las diversas unidades del Centro.

El aspecto salarial, la petición de un 25 por ciento de incremento salarial fue respondida con una oferta del 4.3 por ciento directo al salario y 1.5 adicional en prestaciones. En tales condiciones, la huelga estalló en las diversas instalaciones del Cinvestav, tanto en la Ciudad de México como en las unidades del interior del país, en Mérida, Saltillo, Irapuato, Tlaxcala y Querétaro.

Siete días después, la burocracia del IPN se deslindó de la huelga sugiriendo que el asunto era de competencia de la Secretaría de Educación Pública (SEP). El 7 de febrero, autoridades y sindicato del Cinvestav fueron citados por el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Esa es una instancia ajena, dijeron los trabajadores. El hecho fue calificado como maniobra de intimidación, misma que no prosperó ya que no se formalizó la "invitación". El sindicato, por su parte, citó a las autoridades en el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), nadie se presentó. A los 11 días, académicos del Cinvestav exhortaron a la directora, Rosalinda Contreras, a dialogar con el sindicato (Galán J, en La Jornada 16.02.03).

El 21 de febrero, 15 días después de estallada la huelga, el Sindicato Único de Trabajadores del Cinvestav, el SUTCIEA, aceptó levantar la huelga luego de haberse aprobado el convenio de revisión. De acuerdo con éste, los salarios serán incrementados en un 5.8%, siendo el 4.3% al salario y 1.5% en prestaciones. (Galán J, Pérez A, en La Jornada 22.02.03).

Además, se revisaron diversas cláusulas de las CGT relacionadas con la despensa, transporte y vales de fin de año. Por otra parte, se pactó el pago del 50% de los salarios caídos.

El *Frente de Trabajadores de la Energía* se mantuvo solidario con los trabajadores del SUTCIEA, a quienes enviamos un cordial saludo por la huelga en ese importante centro de investigación científica y desarrollo tecnológico.

Se trata de un triunfo porque, obligados a estallar la huelga la levantaron haciendo valer la razón y el derecho, manifestados previamente al estallido. En términos monetarios el incremento es bajo y corresponde a la política oficial de contención salarial. La diferencia está en la decisión de lucha de los trabajadores, la que expresa el descontento de las bases contra esa política de bajos salarios y desprecio burocrático a las organizaciones sindicales. Hay una apreciable diferencia entre aceptar bajos salarios sin huelga que con huelga.

Tuvo que haber huelga para hacer valer los derechos de los trabajadores. 15 días en huelga son ya parte de la historia del SUTCIEA y del movimiento obrero democrático de México. Muchas e importantes tareas están por venir.

¡Unidos Venceremos!

Marcha Obrera

Nuestro pueblo en las calles

EL PASADO 29 DE ENERO TODOS LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD SE LANZARON A LAS CALLES A PROTESTAR POR UNA REDUCCIÓN PRESUPUESTARIA APLICADA POR EL GOBIERNO Y CONTRA EL TLC.

Nuestro lema: **¡LLEGÓ LA HORA DE LA PATRIA!**

Electricistas de Costa Rica en lucha contra la privatización y por la defensa de la Patria

4.3% en la U Metropolitana

Se resolvió el emplazamiento a huelga que, para el 1 de febrero, había interpuesto el Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana en contra de la institución. El Consejo General de Delegados aceptó un incremento salarial del 4.3% directo al salario.

5.5% en la U Iberoamericana

En la Universidad Iberoamericana, la revisión salarial se resolvió con un incremento del 5.5% más 1.2% en prestaciones. La huelga proyectada para el 1 de febrero fue conjurada.

4.3% en la U de Veracruz

Los trabajadores administrativos, técnicos y manuales, de la Universidad Veracruzana (UV) acordaron con la institución un incremento de 4.3% a los salarios. El acuerdo se logró en los últimos instantes, en algunas instalaciones universitarias ya se habían colocado las banderas de huelga. El 2 de febrero, el Sindicato Estatal de Trabajadores al Servicio de la Universidad Veracruzana firmó el convenio. Respecto a las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo, la rectoría se comprometió a dar una respuesta en 40 días.

5.96% en la U de Aguascalientes

Con un incremento salarial del 5.96%, se resolvió el emplazamiento a huelga de la Asociación de Catedráticos e Investigadores de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. El 1 de febrero se firmó el convenio respectivo, previo acuerdo de asamblea, no obstante la inconformidad de un grupo de maestros. La solución de otros asuntos laborales quedó para después.

Terminó la huelga en Cananea

16 días después de estallada la huelga minera en Mexicana de Cananea, S.A. perteneciente al grupo México, se llegó a un acuerdo. El 4 de febrero, el sindicato aceptó el ofrecimiento de la empresa. Esta se comprometió a pagar, gradualmente, el bono de productividad. La empresa proponía el pago tres meses después de la huelga, el comité nacional del sindicato, que fuera desde término de la huelga, los trabajadores reclamaban el pago desde 2 años atrás.

La Sección 65, de histórica tradición en el Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana se movilizó. La Junta de Conciliación y Arbitraje ni siquiera se pronunció respecto a la calificación del movimiento.

En acalorada asamblea, se acordó aceptar la propuesta de la empresa. El bono se pagará “sobre la base inicial de 26.5 por ciento hasta llegar a 32.58 por ciento que demandaban los obreros” (García C, en La Jornada 06.02.03). Respecto a los salarios caídos, se pactó el pago del 50 por ciento.

Sigue la huelga en Euskadi

No obstante tantas vicisitudes, los 600 huelguistas de Euskadi se mantienen firmes. Hace más de un año estallaron la huelga y, hoy en día, las autoridades laborales siguen fallando en contra. Para la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), la huelga es “improcedente”. Esa, es una figura jurídicamente inexistente. La Ley Federal del Trabajo no hace ninguna referencia a ese supuesto.

El 16 de diciembre de 2001 la trasnacional Continental Tire cerró su planta en Jalisco. El 22 de enero de 2002, el sindicato estalló la huelga y la JFCA de inmediato la declaró “improcedente”. Los trabajadores tramitaron un amparo y lo obtuvieron. La empresa también se amparó y un tribunal de circuito repitió la sentencia. Eso obligaba a la JFCA a volver a calificar al movimiento de huelga.

Para la empresa lo que existe es cancelación de la relación laboral, es decir, despido unilateral y automático de los trabajadores. Al efecto, la empresa depositó los cheques de liquidación ante la JFCA.

El 20 de febrero de 2003, por segunda ocasión, la JFCA declaró “improcedente” la huelga del Sindicato Nacional Revolucionario de Trabajadores de la Compañía Hulera Euskadi (Martínez F, en La Jornada 21.02.03).

Los compañeros acordaron que volverán a tramitar otro amparo y seguirán en movilización.

Huelga en la U Narro

El Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma Antonio Narro estalló la huelga, por revisión contractual, el anterior 15 de febrero.

El sindicato, que agrupa a mil trabajadores manuales y administrativos, aceptó 4.3% de incremento al salario y 1.5% en prestaciones. Sin embargo, estalló el movimiento debido al incumplimiento de diversos compromisos laborales, entre otros, la homologación salarial con la Universidad Autónoma de Chapingo.

Las autoridades universitarias, por su parte, proponen un reajuste de personal.

WORLD FEDERATION OF TRADE UNIONS
FEDERATION SYNDICALE MONDIALE
FEDERACION SINDICAL MUNDIAL
Branická 112, Prague 4
République Tchèque/ Czech Republic
Tél. : (422) 46 21 40; (422) 46 20 85; (422) 46 29 61
Fax: (422) 461 378

Representation in Geneva
Representation à Genève
Representación en Ginebra

Rue Fendt 10 Genéve 1201
Tel/Fax: (022) 733 9435
e-mail: fsmgin@bluewin.ch

12.2.2003

HAY QUE DETENER LA GUERRA CONTRA IRAK

LA FSM LLAMA A LOS SINDICATOS Y LOS TRABAJADORES DEL MUNDO ENTERO A UNIRSE A LAS PROTESTAS CONTRA LA GUERRA

EL 15 DE FEBRERO

Ignorando las multitudinarias protestas del mundo entero contra el despliegue de las fuerzas militares de Estados Unidos en el Golfo y en Oriente Medio e ignorando la oposición expresada por la mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, de los sindicatos y de otras organizaciones de la sociedad civil, la Administración del presidente Bush ha reiterado su decisión de invadir y ocupar Irak. Las acciones militares y la intensificación de la guerra de represión y genocidio israelí contra el pueblo palestino ponen en peligro la paz y la seguridad en Oriente Medio y en el mundo entero.

Los preparativos de Estados Unidos para llevar a cabo esa acción militar han agravado ya la recesión en los mercados mundiales y aumentado abruptamente el precio del crudo y de otros productos estratégicos. Socavan los esfuerzos de los países de impulsar la economía, crear más empleos y ocuparse del deterioro de la crisis social en el mundo entero que resulta en un extenso desempleo, subempleo, pobreza e indigencia, afectando a millones de personas. Las políticas de la Administración de Bush de intervención militar y guerra dinamitan los esfuerzos de la comunidad internacional por cumplir los Objetivos del Milenio de las Naciones Unidas en la esfera de desarrollo económico y social en todos los países.

Los sindicatos, las organizaciones de estudiantes, juventudes, mujeres y jubilados de Estados Unidos y también el expresidente James Carter, Nelson Mandela, el Papa Juan Pablo II y otras personalidades manifiestan su repudio a la guerra. Esa misma oposición se ha expresado fuertemente en el Foro Social Mundial recién celebrado en Porto Alegre. Al imponer su militarismo, ignorando a las Naciones Unidas y el derecho internacional, la Administración de Bush intenta, a todas luces, imponerse por su poderío militar y por su enorme armamento de destrucción de masas, aterrando al pueblo estadounidense y al resto del mundo y destruyendo toda esperanza de paz y progreso social.

La FSM apoya el llamado a celebrar el 15 de febrero como jornada de acciones antibélicas en el mundo entero y dirige su llamamiento a afiliados y amigos a unirse a las mismas para actuar mancomunadamente por revertir la guerra y mantener la paz en el mundo, defendiendo la Carta de la ONU, así como el derecho de los pueblos al desarrollo y al progreso social.

Contenido

Contenido *energía 35* 32

POLÍTICA

¡No a la guerra imperialista! 1

MUNDO POLÍTICO 4
Poetas contra la guerra 4
Interrogan a científicos de Irak 4
Fox se prepara para la guerra 4
Fox ofrece 100 mil barriles más 5

ENERGÉTICA

PEMEX exporta 1.8 mmbd 6

Privatización de Red Nacional de Ductos 7

Contratismo en la Red Eléctrica Nacional 11

FUENTE DE ENERGÍA 19
CRE sigue otorgando permisos eléctricos 19
215 permisos de la CRE 19
Tractebel, otra planta privada 20
Licitación de El Cajón 21
Síndrome de Venezuela en CFE 22
Petróleo a 36.60 dólares 22

MOVIMIENTO OBRERO

Huelga contra el neoliberalismo 23

Fuera contratismo de LFC 27

Huelga en el Cinvestav 28

MARCHA OBRERA 29
Electricistas de Costa Rica en lucha 29
4.3% en la U Metropolitana 29
5.5% en la U Iberoamericana 29
4.3% en la U de Veracruz 29
5.96% en la U de Aguascalientes 30
Terminó la huelga en Cananea 30
Sigue la huelga en Euskadi 30
Huelga en la U Narro 30
Mensaje de la FSM 31
Saludo del FTE al SUTCIEA 32

energía v3, n35, febrero 28 de 2003

Saludo del FTE al SUTCIEA

Compañeros del SUTCIEA:

Reciban ustedes, un combativo saludo del Frente de Trabajadores de la Energía de México, y el respaldo a su movimiento de Huelga en demanda a sus legítimas aspiraciones salariales y en defensa del contrato colectivo de trabajo.

La decisión tomada en asamblea permanente de manera democrática por medio del voto secreto y directo, demuestra que la unidad de los trabajadores del SUTCIEA, es inquebrantable a pesar de las intenciones de la administración.

La huelga provocada por la negligencia, la falta de negociación y la prepotencia de la administración, es un signo inequívoco de los planes de la política foxista que a rajatabla pretende aplicar a los institutos de investigación del país. El recorte al presupuesto de los organismos de investigación y de las universidades públicas, la imposición del nuevo estatuto orgánico en el IPN, son solo el comienzo de una embestida que pretende entregar cada vez más recursos públicos a instituciones privadas para posteriormente desmantelar las instituciones públicas y entregar la investigación y la educación a los particulares, concretando así, los planes de los organismos financieros trasnacionales.

En estos momentos de prueba y definición para la organización sindical y ante una política de cerrazón de la administración les decimos, ni un paso atrás a las demandas planteadas por el sindicato, exigimos a la administración solución inmediata a sus justas demandas. Estaremos pendientes a cualquier convocatoria del sindicato para la movilización.

¡Unidos Venceremos!

Frente de Trabajadores de la Energía

Comisiones Política, Prensa, Energía y Relaciones Obreras
10 de febrero de 2003